

EL TERRIBLE DESASTRE AUSTRIACO

Nuevos detalles de la toma de Lemberg

LOS ALEMANES SOBRE PARIS

EN GALITZIA Y EN PRUSIA

Un extenso despacho oficial llegado de San Petersburgo permite darse cuenta de lo que ha sido el avance de los rusos por territorio austriaco.

La doble Monarquía, creyendo que sus enemigos del Norte procurarían invadir por la Polonia, aglomeró la flor de sus ejércitos al Sur de las provincias rusas de Kielce y Lublin. Al mismo tiempo, y con objeto de que dichos contingentes tuvieran cubierto el flanco, fueron concentrados en Este de Lemberg seis Cuerpos completos, cinco divisiones de Caballería y algunas brigadas de reservistas. Pero la movilización rusa de las tropas de la Wolynia y de la Podolia fué tan rápida, que el plan del gran Estado Mayor austriaco fracasó de manera inesperada.

La ofensiva de las fuerzas de Francisco José comenzó hacia el 15 ó 20 de agosto. Varias divisiones adelantaron sobre Kielce, teniendo como objetivo Ivangorod, centro de la resistencia rusa en Polonia. Otras penetraron por Lublin y chocaron en Krasnik con las vanguardias rusas. Estas defendieron durante tres días y se replegaron luego, dejando algunos cañones y 2.000 prisioneros (informes de Viena) en manos de los austriacos.

Este pequeño éxito alentó á los invasores, que creyeron tenían enfrente todas las divisiones de la *couverture* rusa. Mas no ocurría así. El plan de los moscovitas era muy otro. Imitando la concepción estratégica alemana, han buscado el flanco y la retaguardia de los austriacos entreteniéndolos con operaciones defensivas y contraataques obstinados, más ó menos fructuosos.

Los Cuerpos de ejército de la Podolia y la Wolynia reunieron en la línea comprendida entre Luck, Dubno y Proskurov y entraron repentinamente en Galitzia por Brody-Tarnopol, sorprendiendo á los austrohúngaros cuando éstos no habían acabado todavía su concentración en el Dniester y en los afluentes de dicho río.

Esta ofensiva fulminante fué victoriosa desde el primer momento. Los austrohúngaros se replegaron y el 31 de agosto aceptaron la batalla en Kamionka-Strumitowa.

Al mismo tiempo, los rusos de Polonia atacaban por Tomaszoff, llevándose por delante á sus enemigos y pisando tierra austriaca en Rawaruska y otras localidades de la frontera.

Naturalmente, este avance tenía por único objeto impedir que los austriacos que operaban al Este de Lemberg fueran socorridos.

La batalla de Lemberg duró dos días y concluyó con la completa derrota de los austrohúngaros, que debían ascender á casi 250.000 hombres. Trescientos cañones, miles de prisioneros, convoyes enteros de provisiones y pertrechos, cayeron en poder de los rusos. Estos, según las noticias últimas, prosiguieron su avance y llegaron á la vista de Lemberg, cuyos fuertes exteriores tomaron por asalto. Y actualmente Lemberg es suyo.

En qué situación queda el ejército austrohúngaro que invadió las provincias de Lublin y Kielce?

Vese amenazado por flanco y retaguardia. Según parece, apenas fué conocida en Viena la invasión por Tarnopol, se ordenó á las tropas que habían pasado el Vístula para operar de concierto con los alemanes regresaran apresuradamente.

Dos partidos se ofrecen al gran Estado Mayor austriaco. Uno de ellos es la retirada sobre los Cárpatos, para cerrar el camino de Viena. Otro, la concentración de Tarnow á Cracovia con formación de ángulo, para cubrir el Norte y el Este y resistir así el doble avance de los rusos.

Si continúa en la línea primitiva, Zavidow, Janoff, Bielgoraj, Betzec, rota ya por Tomaszow, puede sufrir el ejército austriaco un desastre tan grande como el de Sadowa. Y si al efectuar la retirada que le imponen las circunstancias no se apresura y se deja ganar en velocidad por los rusos, tendrá que batirse en condiciones altamente desfavorables.

Przemysl es una plaza fortificada que puede detener el avance de los moscovitas. Sin duda, á ella se han acogido los derrotados en Lemberg. Pero una de las características de esta guerra, que trastorna todas las ideas de los Estados Mayores, es la rapidez con que sucumben las plazas fuertes. Y además pueden los rusos rodear Przemysl y seguir adelante.

Si los austriacos adoptan el partido de la prudencia y se retiran hacia los Cárpatos, toda la Galitzia quedará en poder de los invasores. Przemysl y Cracovia serán sitiados y la frontera alemana con Austria estará al descubierto. Si se obstinan en resistir, entablará otra batalla gigantesca.

Supongamos que los soldados de Francisco José se replegan á los Cárpatos. ¿Qué harán los rusos? ¿Avanzar hacia el Oeste y penetrar en la Silesia, con intención de apoderarse de Breslau? Pueden ser acaudados por las fuerzas austriacas que se hayan refugiado en la

región montañosa. Tendrían, para evitar peligro tan grave, que desdoblarse en dos inmensas columnas. Una de éstas intentaría el paso de los Cárpatos y la otra seguiría adelante, sobre Breslau, después de destacar tropas suficientes para contener á la guarnición de Cracovia.

Pero tal vez los rusos quieran acabar definitivamente con el poderío austriaco y marchen en grandes masas sobre Viena. Sus futuros movimientos han de decirnoslo.

En la Prusia Oriental, la llegada de tropas alemanas llamadas de Bélgica con toda premura, obligó á los rusos á efectuar un repliegue. Claro que la famosa rendición de 70.000 de ellos con 500 cañones es una invención absurda. Noticias oficiales de San Petersburgo recibidas en la tarde del viernes dan cuenta de una salida, rechazada, de la guarnición de Koenigsberg y del avance de la Caballería cosaca por el corazón de Prusia. Si hubiera habido un Sedan ruso, ¿no habría sido levantado el sitio de Koenigsberg inmediatamente?

Nuevas tropas moscovitas procedentes de Viena siguen entrando en Prusia. La línea del Vístula será acometida en breve por masas innumerables. Habrá grandes batallas. Es posible que los alemanes contengan la invasión. Pero seguimos creyendo que cuanto ocurre en Prusia sólo tiene importancia secundaria. En Brest-Litowski y en Varsovia se aglomeran los rusos en número enorme, preparando su avance central. Este comenzará cuando las operaciones en Galitzia y el Norte hayan logrado su máximo de eficacia. Los que, técnicos más ó menos improvisados, se burlan de la lentitud del ataque á fondo de Rusia, no tienen razón ni están enterados de las condiciones en que se desarrolla la guerra. La marcha sobre Posen no podía ser efectuada mientras varios centenares de miles de austriacos y 150.000 alemanes pudieran amenazar los flancos del ejército que la intentase. La victoria de Lemberg y las ventajas obtenidas en Prusia, permiten á los rusos emprender los grandes y decisivos movimientos. ¿Serán afortunados en ellos? Nadie podría asegurarlo. Lo que sí está fuera de toda duda es que han movilizado con más actividad de lo que creían Alemania y Austria, y que sus generales llevan la campaña con firme y cauta prudencia. Las masas zaristas están hoy mejor mandadas que el estuiveron en la Manchuria, donde Kuropatkin, buen general, velase rodeado de nulidades que hacían fracasar sus planes en el momento de ejecutarlos.

LA ACCION TERRESTRE

Los alemanes en Bruselas

Lo que comen y lo que beben.

OSTENDE, 3. (Recibido el 4.) Han sido recibidas en esta población noticias muy interesantes de Bruselas.

Según ellas, la guarnición alemana, que no pasa de 3.000 hombres, es alimentada espléndidamente.

Su oficialidad obliga á las autoridades á enviarles diariamente 400 botellas de vinos y licores finos de marcas acreditadas.

Además, las autoridades dichas han de facilitar á la guarnición 40.000 libras de carne y 60.000 de pan.

Parte de estas provisiones es enviada á diversos destacamentos de fuera de la capital.

El pago de los 200 millones.

Las autoridades militares alemanas de Bruselas han obligado á diversos grandes financieros belgas á garantizar el pago de los 200 millones del impuesto de guerra con sus fortunas privadas.

Noticias inglesas

Se aceptan alimentos.

LONDRES, 4. El Gobierno inglés ha anunciado oficialmente por medio de la Oficina de Prensa que admite toda clase de donativos en víveres con destino al ejército y á las familias arruinadas por la guerra.

La moratoria.

Ayer, el ministro de Hacienda, Mr. Lloyd George, anunció en la Cámara de los Comunes que la moratoria ha sido ampliada por un mes más.

El Kaiser y Moltke

¿Adónde han ido?

AMSTERDAM, 3. Según noticias recibidas por la Prensa holandesa, el gran Cuartel general alemán ha abandonado Coblenza.

Antes el Kaiser y su jefe de Estado Mayor, Moltke, dirigieron una proclama á los habitantes de dicha ciudad dándoles las gracias por sus atenciones.

Los fuertes exteriores de Lemberg

En poder de los rusos.

SAN PETERSBURGO, 4. Un comunicado oficial dice que después de una serie de asaltos verdaderamente terribles, el ejército ruso se ha apoderado de los fuertes exteriores de Lemberg.

Los austriacos se han refugiado en el recinto interior de la plaza.

El general Deimling

¿Refugiado en Suiza?

BASILEA, 4. Circula el rumor de que el general alemán Deimling se ha refugiado en territorio suizo.

Prisioneros alemanes

En Narbona.

NARBONA, 4. Han pasado por esta estación cuatro oficiales alemanes, prisioneros de guerra.

En Montpellier.

MONTPELLIER, 4. Han pasado 14 oficiales alemanes, hechos prisioneros por las tropas francesas en las últimas batallas. Algunos de ellos están heridos.

Poco después ha pasado un segundo convoy, en el que iban 382 soldados alemanes prisioneros de guerra.

Y más tarde, un tercer convoy con otros 400 prisioneros alemanes.

En Bruselas

Medidas de los alemanes.

OSTENDE, 4. El periódico *La Independencia Bélgica* dice que los alemanes se dedican en la actualidad á construir fortificaciones en los alrededores de Bruselas.

El cementerio lo han convertido en un reducho.

La orden de expulsión de los súbditos ingleses residentes en Bruselas ha motivado, por el hecho de concederles solamente el plazo de veinticuatro horas para marchar, una protesta formulada por el ministro plenipotenciario de los Estados Unidos ante el general gobernador alemán.

Una sección de alsacianos

Se separa de los alemanes.

PARIS, 4. Uno de los heridos llegados últimamente ha hecho el siguiente interesante relato:

En el combate librado en los alrededores de Neufchateau, en que resultó herido el soldado de referencia, los alemanes se vieron obligados á emprender la retirada.

Durante ésta se observó que una sección se separaba de los alemanes y comenzaba á disparar contra ellos.

La sección estaba constituida por alsacianos, que decidieron aprovechar el momento de la retirada para separarse del ejército alemán, á que contra su voluntad pertenecían, y unirse al ejército francés, como así lo hicieron.

Los franceses recibieron á la sección de alsacianos con gran júbilo.

Testimonio de simpatía

PARIS, 4. La Prensa francesa se felicita del testimonio de simpatía que supone el hecho de que, á pesar de la situación, permanezcan en la capital francesa los embajadores de los Estados Unidos y de España y el ministro de Suiza.

¿Viena amenazada?

El avance de los rusos.

ROMA, 4. De Bucharest dicen al «Messagero» que Austria ha tenido que hacer volver á Viena á las tropas que tenía en la frontera polonesa para que defendían á la capital del Imperio, que está seriamente amenazada á consecuencia de las últimas victorias obtenidas por los rusos.

Hospital ruso en París

Concesión de un crédito.

SAN PETERSBURGO, 4. El ministro de Negocios Extranjeros ha destinado un crédito de 37.500 rublos para la instalación de un hospital ruso en París.

La protesta de los belgas

Los ministros y el Rey Jorge.

LONDRES, 4. Han sido recibidos por el Rey de Inglaterra los cuatro ministros de Bélgica, que llegaron á esta capital de paso para los Estados Unidos, con la misión de entregar al Presidente Wilson el mensaje en que los belgas protestan contra los actos de inhumanidad realizados en su país por las tropas alemanas.

Han enterado al Soberano inglés del contenido del mensaje, y le han dado verbalmente amplias explicaciones acerca de los hechos á que se contrae la protesta.

La marcha del Príncipe de Wied

DURAZZO, 4. El Príncipe de Wied, antes de abandonar el territorio albanés, entregó el Poder á la Comisión inspectora.

Acompaña al Príncipe en su viaje á Venecia toda la familia, con la cual embarcó en el «Misurata».

Oficina internacional de información

BERNA, 4. El Comité Internacional de la Cruz Roja ha abierto una oficina en Ginebra, destinada á hacer llegar á los prisioneros de unos y otros ejércitos noticias de sus familias.

Del Canadá

Los diputados y la guerra.

OTTAWA, 4. Cinco diputados canadienses han hecho la declaración de que renuncian á las dietas que les corresponden por el ejercicio de su cargo, para que sean destinadas á la suscripción abierta en favor de las víctimas de la guerra.

El viaje de la Reina de Bélgica

Vigilada por buques ingleses.

OSTENDE, 4. Durante el viaje de la Reina Isabel de Bélgica y de sus hijos, que como ya es sabido se dirigen á Inglaterra, el buque que les conduce va escoltado por dos cruceros y dos torpederos ingleses.

Estos buques de guerra rodean y se adelantan continuamente al yate regio para explorar el mar é impedir que el yate toque en alguna mina.

Bajas alemanas

Duodécima lista.

ROTTERDAM, 4. Los periódicos alemanes publican hoy la 12.ª lista de bajas sufridas por el ejército imperial.

Dicha lista ocupa veinte columnas.

Protesta italiana

ROMA, 4. Quince diputados, entre ellos Bissolatti, jefe de los socialistas reformistas; Concedini, jefe de los republicanos, y Monti, secretario del partido radical, han dirigido al Presidente de la Cámara una petición para que el Gobierno italiano se una al de los Estados Unidos, á fin de protestar contra las violaciones de las leyes internacionales de la guerra, cometidas en la actual.

Hazañas alemanas

LONDRES, 4. El «New York Herald» ha recibido con retraso un telegrama, diciendo que el miércoles por la mañana un dirigible «zeppelin» voló sobre las fortificaciones exteriores de Amberes y arrojó siete bombas.

Fueron heridas doce personas, entre ellas dos nodrizas y dos mujeres.

Doce casas, convertidas en hospitales, en las cuales ondeaba la bandera de la Cruz Roja, resultaron con grandes destrozos.

El Rey de Bélgica condujo al cónsul de los Estados Unidos á la parte de la ciudad que fué atacada por el dirigible alemán, y le enseñó las averías causadas en los inmuebles ocupados por la Cruz Roja.

Los periódicos americanos siguen condenando severamente la manera de proceder de los alemanes.

Aeroplanos turcos

Sobre la isla de Tenedos.

ATENAS, 4. Está plenamente confirmada la noticia de que dos aeroplanos turcos vuelan frecuentemente sobre la isla de Tenedos, observándola con minuciosidad.

El triunfo de los rusos

Nuevos detalles.

LONDRES, 4. El *Daily Mail* publica noticias de Lemberg, donde los rusos han tenido un señalado triunfo sobre los austriacos.

Los austriacos, totalmente desmoralizados, sufrieron una derrota espantosa; varios de sus regimientos fueron aniquilados por el fuego moscovita y millares de soldados cayeron prisioneros.

Quedó también en poder de los rusos un general austriaco.

En su huida dejaron abandonados los austriacos 321 cañones, que fueron recogidos por los rusos, así como infinidad de armas y municiones.

La batalla de Lemberg ha sido la más sangrienta de las habidas hasta ahora, y el triunfo de los rusos ha superado á las previsiones del Estado Mayor general.

Alocución del Kaiser

En el cuartel general.

ROMA, 4. Informes procedentes de Berlín cuentan que el Emperador Guillermo, al revisar su cuartel general, ha pronunciado esta alocución:

«Camaradas: Os he reunido para celebrar juntamente con vosotros las victorias que nuestros camaradas han alcanzado.

Demos, unidos, gracias á Dios, que no nos abandona, sin duda por la santidad y la justicia de nuestra causa.

Habrá que librar aún más de una batalla, pero no perdamos en ningún momento nuestra confianza en el Altísimo. Queremos vencer y debemos vencer.»

La guerra por teléfono

El telefonista romano y el berlinés.—Reclamación diplomática.

MILAN, 3. *Il Secolo* publica lo siguiente: «El teléfono sigue funcionando, aunque sometido á estrecha censura, entre Roma y Berlín.

El día 29 de agosto, el empleado principal de la oficina interurbana telefónica de Roma pidió comunicación con Berlín.

Su compañero de la capital alemana saludó, y ambos entablaron el diálogo que sigue:

El de Roma: —¿Hay algo de nuevo?
El de Berlín: —Noticias de la guerra.
El de Roma: —¿Qué noticias son esas?
El de Berlín: —Que dentro de dos días entraremos en París.

El de Roma: —Pues yo también tengo noticias.
El de Berlín: —Digamelas.
El de Roma: —Que dentro de cuatro días entraremos en Trieste.

El de Berlín: —¿Los italianos? ¿Los italianos no son capaces de entrar en ninguna parte?
Esta afirmación categórica indignó profundamente al italiano.

Y el diálogo se terminó.
—¡Farsantes!
—¡Viles!
—Los alemanes son unos incendiarios!
—Los italianos son unos cobardes!...

El empleado italiano, no sabiendo cómo insultar al berlinés, empezó á cantar la Marsellesa en el teléfono.

Cuando el himno del país odiado llegó á oídos del berlinés, éste arrojó los auriculares, cortó la comunicación, salió de la Central como un loco y corrió al ministerio de Negocios Extranjeros, situado, como todos saben en la Wilhelmstrasse, y refirió á un alto funcionario del mismo lo que le había ocurrido.

El alto funcionario comunicó el caso al ministro de Negocios Extranjeros.

Y éste quejose de ello al embajador de Italia, que transmitió la queja á su Gobierno.

Con tal motivo ha habido comunicaciones algo agrias entre las cancillerías alemana é italiana.

La primera pedía la cesantía del empleado que cantó la Marsellesa.

La segunda se negaba á ello.

Por fin, parece que se ha llegado á una transacción.

El empleado ha sido suspendido durante ocho días de empleo y sueldo.

Y así se ha evitado un nuevo «casus belli».

Toma de Lemberg

por los rusos

Confirmación oficial de la noticia.

LONDRES, 4. Un telegrama oficial de San Petersburgo da la noticia de que ayer jueves, la ciudad y fuertes de Lemberg han caído en poder del ejército ruso.

La noticia ha causado profunda sensación, pues la pérdida de Lemberg es un verdadero desastre para los austriacos.

Toda la Galitzia, con excepción de la ciudad de Cracovia y de alguna otra plaza fuerte, queda en poder del ejército invasor.

A éste se le abre el camino de Viena.

Créese aquí que el avance ruso continuará inmediatamente sobre Przemysl.

Se asegura aquí que el plan del generalísimo ruso es amagar un movimiento sobre Viena, y mientras tanto avanzar sobre la Silesia, para unirse allí con las tropas rusas de Polonia.

En tal caso, Berlín sería amenazado también por un ejército que penetraría en Alemania atravesando el territorio austriaco.

Lemberg ó Leopold es capital de la Galitzia, y tiene unos 150.000 habitantes.

Sus moradores hablan el polaco, el alemán y el ruteno.

Lemberg fué la antigua capital de la llamada Rusia roja.

Es una ciudad muy industrial, donde habitan numerosos judíos.

Residencia de tres arzobispos: uno católico, otro armenio y otro griego.

Tiene Universidad, Escuela Politécnica, catedrales y Seminarios.

Estaba considerada como plaza fuerte de primera clase.

Contaba con fuertes modernos y muchos reductos.

Sin duda, para tomarlos, los rusos tendrán que haber sufrido numerosas bajas.

Los extranjeros en Limoges

Cambio de régimen.

LIMOGES, 4. En el campo de concentra-

ción de esta plaza se encuentran, desde el día en que comenzó la movilización francesa, 1.300 extranjeros, aproximadamente.

En los últimos días ha sido modificado el régimen al que estaban sometidos. Setenta súbditos alemanes que se hallaban en el campo de concentración han sido separados del resto de los extranjeros.

Otros, en número de 80, de varias nacionalidades, todos ellos de buenos antecedentes, han sido autorizados para recorrer la población, pero sin salir de ella.

Finalmente, a varios centenares de los concentrados se les ha autorizado para que puedan alistarse como voluntarios en el ejército francés.

Nuevos convoyes de heridos

En Bayona. BAYONA, 4. Siguen llegando convoyes de heridos, procedentes del Norte. El alcalde acude a socorrerlos.

En Biarritz. BIARRITZ, 4. Han llegado hoy a esta población 75 soldados heridos en la campaña. Algunos han sido llevados al convento de los dominicos.

Otros al Casino, que está transformado en hospital provisional.

Nota oficial rusa

El avance por Prusia. SAN PETERSBURGO, 4. En el combate de la parte Este del frente de Galitzia tomó parte el duodécimo Cuerpo austriaco, que el 25 de agosto llegó de las fronteras de Rumania.

El ejército austriaco fué reforzado por numerosas organizaciones de Landsturm (reservas activas).

La ofensiva de nuestras tropas continúa incesantemente. Una salida de la guarnición de Königsberg resultó un fracaso.

Nuestras divisiones de Caballería penetran lejos, al interior de la Prusia Oriental, inutilizando las vías de comunicación; ocuparon la estación de Korschchen.

En la región de Soldan y Sensburgo, las tropas alemanas han quedado inactivas.

La vida en París

Nuevo prefecto de Policía. PARIS, 4. El prefecto de Policía de París, M. Hennin, ha presentado la dimisión de su cargo por motivos de salud.

Lo que dice un oficial inglés. Ha llegado un oficial de Caballería inglés, herido.

Se le cuida en el Hospital de Pierrefitte. Dice que en el combate que se ha librado en Compiègne entre la Caballería inglesa y las tropas alemanas, aquella obtuvo una gran victoria.

Rechazó a los alemanes, causándoles muchas bajas, y se apoderó de diez piezas de artillería.

Mostróse muy optimista acerca de los resultados de la campaña.

La Comisión de aprovisionamientos. PARIS, 4. La Comisión superior encargada del estudio de todo lo referente a aprovisionamientos, socorros e higiene se ha reunido, presidida por el ex ministro M. Bourgeois.

Ha estudiado varias importantes cuestiones, entre ellas las referentes a la forma de facilitar trabajo a los obreros paralizados, manera de facilitar alimento a los indigentes y medios de acumular el mayor número posible de provisiones en el campo atrincherado de París para hacer frente a las contingencias que se avecinan.

La Cruz Roja. PARIS, 4. Se ha constituido un Comité para organizar nuevos elementos que amplíen aquéllos con que cuenta actualmente la Cruz Roja francesa para hacer frente a las necesidades de la campaña.

Se han alistado numerosos médicos y practicantes, que marcharán en seguida a prestar servicio en los puntos a que respectivamente se les destine.

Los japoneses. TOKIO, 4. Continúa desenvolviéndose la acción de los japoneses. Las tropas del Japón han ocupado siete islas cerca de Kiao-Tchéo.

Un «zeppelin» cañoneado. PARIS, 4. Comunican de Amberes, con fecha de ayer, que un «zeppelin» hizo una nueva aparición sobre aquella ciudad a las tres y cincuenta y cinco de la madrugada.

Como se ejerce una vigilancia rigurosísima, el globo fué descubierto inmediatamente. En el acto se rompió contra el nutrido fuego de cañón y fusil.

El dirigible desapareció rápidamente.

De Londres. Un discurso de Asquith. LONDRES, 4. Mister Asquith ha pronunciado un discurso ante la Asamblea de los ciudadanos en Guildhall.

Ha sido aplaudidísimo. El primer ministro elogió con gran entusiasmo el patriotismo de que están dando pruebas las colonias.

hoy que Inglaterra correrá los mismos alburas que el ejército francés. Buena o mala, la suerte de unos será la de los otros.

«Una separación cualquiera de ambas fuerzas—agrega—sería un principio de derrota.»

DOS COMUNICADOS OFICIALES No ha habido contacto en la región de París

PARIS, 4, a las 3,55 de la tarde. (Recibido a las 5,30 de la madrugada del 5.) Oficial. Los movimientos de los dos ejércitos enemigos en la región de París continúan, sin que hasta ahora haya habido el menor contacto.

En la región de Verdun, los alemanes han sufrido algunos fracasos. En la Lorena y los Vosgos, nuestros soldados han obtenido nuevos éxitos parciales.

La toma de la fortaleza de Lemberg por los rusos es oficial.

PARIS, 5, a las 0,10. (Recibido a las 5,30 de la madrugada.) Oficial. Los movimientos de los ejércitos francés y alemán han prosiguído, sin que el enemigo haya intentado la menor acción contra nuestras fuerzas en ninguna de nuestras posiciones.

Los aviones alemanes se han abstenido, como ayer, de volar sobre París.

El campo atrincherado de París. PARIS. Le Petit Parisien publica un artículo del teniente coronel Roussel, en el que afirma que las fortificaciones de París son las más importantes del mundo.

Para demostrarlo, da los siguientes informes técnicos: Todas las obras de defensa se hallan situadas a más de doce kilómetros del casco de París.

La artillería alemana de mayor alcance no puede lanzar una sola bala de cañón sobre la capital. Los monumentos de París, pues, se hallan resguardados de la barbarie teutónica.

Los cañones de los fuertes parisenses alcanzan con sus tiros hasta Pontoise, Luzarche, Chevreuse y Poissy.

Hay siete sectores, que corresponden a las divisiones naturales del llano de París, es decir, entre las siete colinas que separan los valles del Sena, del Marne, del Rosne, del Crout, de Moree, del Marbrás, del Yerre y del Bievre.

Por el Norte, dirección que tomarán los alemanes, se encuentra el sector de Saint-Denis, dividido en cuatro partes, las cuales se hallan fuertemente enlazadas entre sí.

Allí se encuentran las más poderosas defensas y las más próximas las unas a las otras.

La meseta de Montmorency se halla cubierta de fuertes que pueden cruzar sus fuegos con los de Cormeilles. Son los fuertes de Montlignon, Domoux y la batería de Blemur, con una amplitud de 172 metros por 181.

Las alturas de Ecouen (125 metros) se hallan defendidas por dos baterías, llamadas de Sablons y de Moulin.

Al Este de Saint-Denis la colina de Vanjouis está coronada por un fuerte y por dos baterías anejas. Al Sur el fuerte de Chelles domina el Marne. Las baterías de Ligny y de Montfermeil, los antiguos fuertes de Romainville, Noisy, Rosny y Nogent completan la defensa por ese lado.

Entre el Marne, el Alto Sena y Villeneuve-Saint-Georges, en esa vasta llanura en que se librara antaño la batalla de Champigny, defiende la región una línea de baterías dominadas por los fuertes de Villers y de Villeneuve-Saint-Georges.

En las cercanías de Versalles se encuentran el fuerte de Saint Cyr y las baterías de Bouviers, de la Station y de Bois d'Arcy.

Las alturas de Sceaux se hallan cubiertas de numerosas baterías: la Chavaignerie, Le Terrier, Les Gâtines, Tigny, Bievre y la potente fortaleza llamada el reduto de los Bosques de Verrières.

Al extremo Norte de esa meseta las alturas de Chatillon están defendidas por un fuerte y un reduto.

En la región, entre Versalles y el Sena, se han conservado los antiguos fuertes de Charenton, Ivry, Bicetre, Montrouge, Vanves e Issy.

El séptimo sector se extiende entre Versalles y Saint Germain, en Laye. Se halla defendido por el Trou d'Enfer, que domina el bosque de Marly, y por las baterías de Noisy le Roi, de Marly-les Arches y del Reservoir.

En fin, el Mont-Valerien, que todos conocen, prestará aún servicios importantes como en otros tiempos.

LA ACCION NAVAL

Barco alemán capturado. PARIS, 4. El cónsul general de Inglaterra en Nueva York, Sir Courtenay, anuncia haberse enterado, por noticias de buen origen, que el vapor «Kaiser Wilhelm», antiguo barco, convertido en crucero, ha sido capturado por los ingleses y llevado a Islas Bermudas.

El crucero «Nuremberg» En aguas de Honolulu. HONOLULU, 4. El crucero alemán de tercera clase «Nuremberg», que había desaparecido misteriosamente, ha sido visto en las inmediaciones de este puerto.

Créese que se dedica, como corsario, a la busca de barcos de las nacionalidades con quienes Alemania está en guerra.

Notas de la guerra. La Prensa yanqui.

El corresponsal en Washington del Morning Post, de Londres, transmitió a su periódico el telegrama que el médico mayor Seaman ha enviado al New-York Herald para protestar contra el bombardeo aéreo de Amberes por los alemanes.

Y luego dice: «Jamás se ha visto tan unánime el senti-

miento de protesta de los norteamericanos como en este asunto. Los periódicos importantes expresan su indignación.

El New-York Herald dice: «Los defensores oficiales y oficiosos de Alemania pueden considerarse obligados a justificar esos hechos que el mundo civilizado estimará seguramente métodos inhumanos y bárbaros.»

El New-York Times: «Arrojar bombas sobre la ciudad de Amberes desde un dirigible seppelin es un crimen contra la Humanidad, que las naciones civilizadas deberán condenar protestando energicamente cerca del Gobierno alemán.»

El New-York Sun: «Asesinar sin medida y sin piedad, matar o mutilar en sus lechos a niños y jóvenes madres, saludar la bandera de la Cruz Roja con el envío de metralla y aterrar o matar a los no combatientes por medio de una destrucción ciega; hacer todo eso sin ventajas militares, sin resultado alguno permanente, aparte el de molestar e irritar a toda la Humanidad civilizada, tal es el género de guerra que practican, sobre las ciudades, los dirigibles seppelin.»

El New-York Tribune: «Es un acto vil de destrucción.»

El Washington Post: «Eso no es la guerra; es una carnicería implacable. Ningún ejército necesita un globo para volar las viviendas particulares y matar a sus habitantes.»

LA GUERRA DEL 70

DE NUESTRA COLECCION 5 de septiembre de 1870. «En la gran plaza de Munich, y por orden del Rey de Prusia, se han expuesto al público los cañones franceses de que se apoderaron las tropas bávaras en las batallas de Reischofen y Wissemburgo.»

«Créese que el Rey de Prusia dejará en completa libertad a Napoleón desde el momento en que haya tenido conocimiento de la destitución del Imperio, acordada ayer en París.»

«PARIS, 5 (3,40 tarde). El embajador al señor ministro de Estado: El Sr. Gambetta me comunica en este instante lo siguiente: Los exploradores prusianos han sido vistos en Grignecourt, en Loivre y en Troyes departamento del Aisne.

El Cuerpo de ejército del general Vinoy opera su movimiento de retirada sobre Laon.»

«Esta tarde recibimos el siguiente importante telegrama: «PARIS, 5 (8,55 mañana). El Diario Oficial, con el epígrafe «República francesa», publica una proclama diciendo que el pueblo se ha adelantado a la Cámara, que vacilaba en salvar a la Patria en peligro; que ha pedido la República y ha colocado a sus representantes, no en el Poder, sino en el peligro; que la República venció la invasión de 1792; que la República queda proclamada, y que la revolución se ha hecho en nombre del derecho y de la salud pública.»

«Ciudadanos—añade—, vedad hoy por la ciudad que os ha sido confiada. «Mañana estaréis con el ejército para vengar a la Patria.

«El Ministerio queda constituido así: Favre, Negocios extranjeros. Gambetta, Interior. Lellé, Guerra.

«Dorian, Trabajos públicos. Marnin, Agricultura. Fougichon, Marina. Cremieux, Justicia. Picard, Hacienda.

«Simon, Instrucción y Cultos. Un decreto que publica el Diario Oficial disuelve el Cuerpo legislativo y suprime el Senado.

«La fabricación y venta de armas quedan completamente libres. Trochu, investido de plenos poderes para la defensa nacional, queda encargado de la Presidencia del Gobierno.

«Esteban Arago queda nombrado alcalde de París, y Floquet y Brisson en calidad de adjuntos.

«Steenacker, director de Telégrafos. Lauvier, director general del personal y del gabinete del ministerio del Interior. «Decretase una amnistía completa para todos los delitos políticos.

«El Gobierno y defensa nacional se componen de todos los diputados de París. Trochu, presidente; Favre, vicepresidente; Ferry, secretario.

«No ha dejado de reinar perfecta tranquilidad. «Las puertas de las salas de sesiones han sido selladas.

«La República ha sido proclamada en Burdeos, Lyon, Grenoble y otras grandes ciudades. «Una proclama de Keratry, prefecto de Policía, dice que la revolución tiene por objeto, como en 1792, expulsar al enemigo del territorio.—Faba.»

En provincias

Noticias del ministerio de Estado. De La Haya. SAN SEBASTIAN. (Viernes, tarde.) Nuestro embajador en La Haya telegrafía que todos los representantes allí acreditados están satisfechos de la completa neutralidad que guarda el Gobierno.

Preocupa en La Haya el asedio de Amberes por las consecuencias que puedan derivarse de la falta de provisiones para la plaza.

Los austríacos. De Berna dicen que los Cuerpos de ejército austríacos sufrieron un grave descalabro en la Galitzia, perdiendo 150 cañones.

Noticias del mismo origen anuncian que los rusos fueron derrotados por el general austriaco Aufenberg. Próxima batalla. Noticias de Francia hacen suponer que en

breve habrá una gran batalla en las cercanías de París.

Franceses y alemanes. Telegrafían de Berlín a Berna que el centro del ejército francés ha sido rechazado por los alemanes, asistiendo a la batalla el Emperador Guillermo.

Este combate ha debido librarse entre Luxemburgo y la Lorena. En Suiza la noticia ha causado los naturales efectos, siendo diversos, según las simpatías de cada cantón por los beligerantes.

Escasez de noticias. De Londres comunican que cada día son allí más escasas las noticias que se reciben de la guerra.

Turquía, pacífica. El ministro de Turquía en Atenas ha reiterado las seguridades pacíficas de su país.

Alemanes y rusos. Se asegura en Londres que los alemanes hicieron una salida de Königsberg, siendo rechazados por los rusos.

Nuestros diplomáticos en Burdeos. De Burdeos comunican que el secretario de la Embajada de España, Sr. Goyeneche, cumpliendo órdenes recibidas, acompañó al Presidente de la República y al Gobierno francés hasta Burdeos, en unión del agregado militar de España.

No pudiendo encontrar en Burdeos local a propósito para establecer la Legación de España, ha instalado las oficinas en el hotel Moutre.

Dificultades en las Aduanas. Al terminar la entrevista, y contestando a indicaciones de los periodistas, respecto a las dificultades con que se tropieza en la Aduana de Hendaya para el despacho de mercancías procedentes de Alemania y Austria, dijo el marqués de Lema que le habían visitado para hablarle de ello; que había ya entablado gestiones para solucionar las dificultades, que consisten en exigir relaciones particulares en cada caso, y que esto sólo ocurre en Hendaya, pues en Cerbere se hacen las operaciones en otra forma.

Don Jaime de Borbón, expulsado de Austria. SAN SEBASTIAN. (Viernes, noche.) Por noticias de personas que me merecen el mayor crédito sé que se ha recibido aquí una carta diciendo que a primeros de agosto se encontraba D. Jaime de Borbón en su posesión de Frohsdorf, y como es coronel del ejército ruso, el Gobierno austriaco adoptó la resolución de detenerle; pero merced a la intervención de una persona de la Familia Imperial austriaca, fué modificada la resolución, y se acordó poner a D. Jaime en la frontera.

Conducción de valores. SAN SEBASTIAN. (Viernes, noche.) Ha llegado a Irún un vagón, procedente de París, conduciendo 140 millones de pesetas en valores públicos.

Durante el trayecto ha sido custodiado por ordenanzas armadas.

Viaje del Rey. Se considera muy probable que el Rey regrese a San Sebastián el lunes próximo.

Otras noticias. El capitán general estuvo en Palacio a las seis y media de la tarde. «Han llegado a Irún 140 repatriados, procedentes de Francia, y han salido para sus respectivas provincias 123.

.. la guerra seguiría. SAN SEBASTIAN. (Sábado, madrugada.) Comunican de Burdeos que M. Delcassé ha declarado que Francia está dispuesta a resistir hasta el último extremo.

Aunque los alemanes tomaran París—ha agregado terminantemente—la guerra continuaría.

Entrevista comentada. SAN SEBASTIAN. (Sábado, madrugada.) Han sido muy comentadas las visitas que el general marqués de Valtierra hizo al anoche general a Palacio y al ministerio de Estado. Atribúyeseles gran importancia.

Sin embargo, se asegura que dichas visitas no están relacionadas con asuntos militares.

En Algeciras. Prohibición levantada. ALGECIRAS. (Viernes, tarde.) Noticias de Gibraltar comunican que la Secretaría de aquella Cámara de Comercio ha recibido un B. L. M. del secretario de la colonia de Calpe participándole que el Gobierno de la Metrópoli ha acordado levantar la prohibición de exportar artículos comestibles desde el Reino Unido con destino a Gibraltar, entendiéndose que subsiste la prohibición de exportar desde Gibraltar.

La noticia ha causado gran júbilo, porque moxéa a esa medida no habrá ya que temer que escaseen los artículos de primera necesidad.

Venta de presas. En virtud de órdenes del Tribunal Supremo, la jurisdicción del Amirantazgo ha acordado vender en pública subasta, el día 14 de este mes, el cargamento de cebada que llevaba el vapor austriaco Dakra, apresado por los torpederos ingleses en el Estrecho de Gibraltar.

El cargamento asciende a 6.587 toneladas. Las autoridades se quedarán con 1.000 para atender a las necesidades de la plaza, permitiéndose la exportación de la cebada restante.

Vapores alemanes apresados. Dicese en Gibraltar que el crucero inglés Highflyer, que echó a pique al transatlántico alemán Kaiser Wilhelm der Grosse, también echó a pique en aguas de Vigo a dos vapores carboneros alemanes que surtían al Kaiser, echando a uno a pique y apresando a otro.

Esperase con ansiedad la confirmación de la noticia.

Por los súbditos austríacos. La Prensa de Ceuta y Algeciras dirige una súplica a la Prensa y autoridades de Gibraltar para que pongan en libertad a algunos súbditos austríacos que fueron detenidos por pretender entrar en la plaza cuando ya exist-

tía el estado de guerra entre Inglaterra y Austria. Según parece, se trata de personas honradas que no son merecedoras de que se las tenga detenidas.

En Cádiz. Llegada del «Legazpi».—Lo que cuentan los pasajeros. CADIZ. (Viernes, tarde.) Ha llegado el transatlántico Legazpi, procedente de América Central y de Canarias, con 286 pasajeros, 5.000 sacos de café y más cargamento, para diversos puertos de España.

Refieren los pasajeros del Legazpi que en Colón y en los demás puertos donde estuvo el buque había numerosos vapores mercantes, en su mayoría alemanes.

En la travesía no encontraron ningún buque de guerra. A bordo del Legazpi celebráronse fiestas, recaudándose 395 pesetas para el Asilo Naval.

Añaden los pasajeros del Legazpi que el 10 de agosto estaba en Puerto Rico un crucero alemán de andar de 30 millas.

Frente a Santo Domingo persiguiéronle dos cruceros ingleses, sin lograr darle caza. Dichos cruceros navegaban de Puerto Rico a la Habana, Colón y La Guaira, dando caza a los muchos vapores alemanes que hay en esos puertos.

Según referencias, el referido crucero alemán quiso proveerse de carbón en La Guaira, y en vista de la negativa de las autoridades, amenazó su comandante con bombardear la población, logrando por este medio que le facilitasen carbón en gran cantidad, y obtenido aquél, zarpó con rumbo desconocido.

El capitán del Legazpi, Sr. Agacino, y los oficiales visitaron el canal de Panamá, donde hay un severo régimen militar, prohibiéndose sacar fotografías.

Sólo atraviesan el canal los buques americanos. Movimiento de buques. CADIZ. (Viernes, tarde.) Un cablegrama de Montevideo anuncia la llegada, sin novedad, del vapor Príncipe de Asturias, procedente de Cádiz. El Príncipe de Asturias continúa su viaje a Buenos Aires.

De Cuba ha llegado a Santa Cruz de Tenerife el vapor Pío IX, que seguirá hasta Cádiz. Trae mucho pasaje de los vapores extranjeros allí detenidos.

Un vapor francés.—Quiere tomar carbón. CADIZ. (Viernes, tarde.) Ha llegado sin pasajeros el vapor francés «Cange», de 8.000 toneladas.

Ha venido con la intención de tomar 6.000 toneladas de carbón que tiene a bordo un vapor austriaco que entró a refugiarse en este puerto en los primeros días de la guerra.

Las autoridades han prohibido que el «Cange» se apodere del carbón, y el vapor francés continúa en la bahía gestionando el asunto, pues su capitán insiste en embarcar el combustible, diciendo que el carbón pertenece a una Compañía francesa, que es propietaria del «Cange».

El gobernador a Madrid. En el expreso marchará el gobernador civil, D. Miguel Fernández, llamado con urgencia por el ministro de la Gobernación.

Se supone que el viaje está relacionado con la cuestión internacional, dada la situación de esta provincia. Barcos que llegan. CADIZ. (Viernes, noche.) Procedente de Newcastle llegó el vapor St. Sunita con cargamento de carbón.

De Bilbao y Santander, el Cabo de Cullera. El Cabo Peña, de Marsella y Málaga, con harina, arroz y otros comestibles.

Para Lisboa y Londres salieron con vinos de Jerez los vapores ingleses Ancona y Eudymion.

Vigilando el Estrecho. Los buques que han llegado dicen que los ingleses continúan la vigilancia de la navegación con torpederos y submarinos en el Estrecho de Gibraltar.

Con cruceros, desde Trafalgar, Cabo de San Vicente y costa de Portugal hasta Finisterre.

El torpedero «Bustamante». Zarpó de La Carraca con rumbo reservado el torpedero Bustamante.

Un aeroplano. CADIZ. (Viernes, noche.) También esta noche voló sobre la población un aeroplano. Se cree que se trata de un aeroplano inglés que vigila las costas.

Los repatriados. Llegó de Tángier el vapor Llovera, trayendo a bordo gran número de repatriados españoles, faltos de recursos por haberse paralizado las obras de Casablanca, Rabat y otros puntos.

Los pasajeros dicen que aumenta la excitación de los moros en la región francesa. Se temen graves sucesos, pues los franceses se llevaron hombres y cañones a pelear con Alemania.

En Gijón. Huelga general. GIJON. (Viernes, tarde.) A consecuencia de haber subido los precios del pan y de haber declarado la huelga general. El trabajo ha quedado paralizado en todas las fábricas y talleres y las obras del puerto. También han dejado de circular los tranvías.

Esta mañana se organizó una manifestación, dirigiéndose al Ayuntamiento. Una Comisión de manifestantes pidió al alcalde que se rebajasen los precios del pan y otras subsistencias, y que gestione del Banco de Gijón el anticipo al Ayuntamiento de las 500.000 pesetas para realizar las obras urgentes. La fuerza pública presta servicio de vigilancia en las calles. Se ha restablecido el servicio de tranvías. A las tres de la tarde se reunieron en el Ayuntamiento Comisiones de patronos panaderos y de obreros para buscar una fórmula que solucione el conflicto.

En Barcelona

Ha favor de la industria. BARCELONA. (Viernes, tarde.) Ha asistido al gobernador el Sr. Ramos, ofreciéndole lo mismo que hizo el apoderado de la Compañía Transatlántica, el establecimiento de una línea regular de vapores directos de Barcelona a Génova, con objeto de facilitar el arribo de primeras materias para la industria.

Llegada de mercancías. Continúan llegando a este puerto buques conduciendo mercancías para nutrir los almacenes.

Han llegado dos buques ingleses y uno español con carbón.

Son esperados con trigo dos procedentes de los Estados Unidos.

También ha llegado de Amberes el vapor «Brabante», abarrotado de mercancías, de las que, según parece, están llenos los muelles de aquel puerto.

Noticias de origen alemán. En el Consulado de Alemania nos han facilitado las siguientes noticias:

Un telegrama del 3 de septiembre, fechado en Amsterdam, dice que el ejército del centro de los franceses, compuesto aproximadamente de diez Cuerpos de ejército, fué rechazado el día primero, entre Reims y Verdun, por las tropas alemanas, que persiguieron a aquél victoriosamente.

Otra vez ha volado un aviador sobre París; fué troteado; pero escapó ileso.

Con este son tres los aviadores que han volado sobre París.

Noticias de Viena dicen que la gran batalla al Norte de Lemberg continúa, y la situación de las tropas austríacas es favorable.

De Berlín dicen que los alemanes han ocupado a los prisioneros franceses é ingleses millares de cartuchos Dum-Dum, con la punta hueca. En ellos está estampado el sello de la fábrica.

En el fuerte de Longwy, los alemanes han encontrado máquinas especiales para la fabricación de estos cartuchos.

El ministro de Marina de Alemania ha hecho un llamamiento para aviadores de Marina, y se han presentado tres mil voluntarios.

Con júbilo indescriptible de la población han sido expuestos en Berlín los cañones tomados por los alemanes a los rusos, belgas y franceses.

Los prisioneros ingleses han quedado en el depósito de la población de Doedey.

Según la Gaceta de Francfort, el embajador japonés publica la noticia del bloqueo de la costa de Kiao-Cheo, que empezó el 27 de agosto.

En Bilbao

La situación económica. BILBAO. (Viernes, noche.) El subgobernador del Banco de España, Sr. Escudero, conferenció con las representaciones de los Bancos locales y Cámara de Comercio para tratar de la situación económica de Bilbao.

Después el Sr. Escudero recibió a los periodistas, y les dijo que la situación de Bilbao es satisfactoria y no existe motivo de alarma.

El Banco de España dará toda clase de facilidades para resolver cualquier dificultad que pudiera surgir.

La Asociación de Navieros. La Asociación de Navieros ha telegrafiado al jefe del Gobierno poniendo a su disposición sus barcos para establecer el servicio de Correos con Inglaterra, si la comunicación con Francia llegase a interrumpirse.

Este servicio lo han ofrecido desinteresadamente.

Huelga en Asturias

Carestía del pan en Gijón.—Mitin.—Manifestación y cargas. GIJÓN. (Viernes, noche.) Terminó la reunión celebrada por el Ayuntamiento, presidida por el alcalde, con asistencia de los fabricantes y comisionados obreros, para tratar del abaratamiento del pan; pero no llegaron a un acuerdo.

Los fabricantes de pan ofrecieron rebajar en dos céntimos y medio el kilogramo de este artículo; pero este ofrecimiento no lo aceptaron los obreros.

Terminada la reunión, se celebró un mitin en el Centro obrero, al que asistieron gran número de obreros.

En las cercanías vigilaba la fuerza pública.

Al finalizar el mitin surgió un choque, apedreando los manifestantes a los guardias de Seguridad, los cuales repelieron la agresión, dando cargas y consiguiendo disolver los grupos, cuando fueron auxiliados por fuerzas de la Guardia civil.

Los sucesos se desarrollaron en el Velódromo, calle de Covadonga y paseo de Begonia.

Resultaron algunos heridos leves, entre ellos el tendero Avelino Tierno Mejilla, que recibió una pedrada estando en la puerta de su casa.

Los guardias entraron en el Centro y detuvieron a catorce obreros que formaban la Comisión organizadora del movimiento.

Al anochecer quedó todo tranquilo.

En el último tren llegó el gobernador civil, y seguidamente conferenció con las autoridades.

Una Comisión de obreros visitó al gobernador para protestar de las cargas dadas por la fuerza pública y de las detenciones efectuadas.

EN VALENCIA

Acuerdos de la Cámara de Comercio. VALENCIA. (Sábado, madrugada.) En la Cámara de Comercio se reunieron las fuerzas vivas de la provincia, presididas por las autoridades y representantes en Cortes, para tratar de elegir medios y salvar la crisis en las producciones agrícola, industrial y vida mercantil, amenazadas de muerte en las actuales circunstancias.

La reunión fué importantísima.

Se pronunciaron muchos discursos, acordándose a salga una Comisión, compuesta de los representantes en Cortes, presidente de la Cámara de Comercio y cuantas personas quieran unirse, para entregar al Gobierno las siguientes conclusiones:

Establecimiento urgente de líneas de vapores con carácter definitivo y semanalmente para Barcelona, Marsella y Génova.

Facilitación por el Banco de España de medios económicos para el sostenimiento y desarrollo de la producción agraria.

Pedir la importación de trigos argentinos, y que subsistan las medidas para evitar el encarecimiento de los carbones.

Abaratamiento de los transportes y apertura de los mercados para las cosechas próximas.

Que el pago de los derechos de Aduanas se efectue en moneda española con valor de la peseta oro.

Pedir que se permita la exportación de arroz hasta que llegue a cincuenta millones de kilos, prohibiéndola entonces.

Que negocie el Banco de España el papel extranjero y que facilite a otros establecimientos de crédito fondos sobre hipotecas de las fincas rústicas y urbanas, aumentando la circulación fiduciaria hasta quinientos millones.

Establecimiento urgente de líneas subvencionadas, con salidas trimestrales, Bilbao-Plymouth.

Exención transitoria de todos los impuestos sobre el tráfico marino, mercancías de puerto, etcétera, y conseguir mayor baratura en el transporte de géneros.

Establecimiento de líneas fijas que toquen en Valencia, Brasil, Plata, Puerto Rico, Cuba y Montevideo.

Estimular al Gobierno para el fomento del tráfico marítimo.

Abaratamiento inmediato de las tarifas de transportes y establecimiento de trenes especiales directos para el envío de frutas.

Exención de derechos temporalmente en la introducción de carnes congeladas.

Que no se exija a los labradores en los cheques no pagados en naciones beligerantes el reembolso inmediato de éstos, sino tres meses después de firmada la paz.

Pedir que se activen las obras públicas de carácter nacional, provincial y municipal.

Exención temporal del pago de derechos reales en ventas ó hipotecas, hasta tres meses después de terminada la guerra.

El diputado Sr. Muga ha propuesto que se telegrafe al Gobierno excitándole a no salir de la neutralidad.

En Madrid

Felicitaciones al Gobierno por el mantenimiento de la neutralidad.

Don José Francisco Nestave, D. Eusebio Lauraga, D. F. Sagaburo, D. Juan Maiz, D. Fermín Ameaña, D. Justo Echevarría, D. Miguel Aguinaga, viuda de Claudio Larra, Villafranca (Guipúzcoa), Centro de Reuniones; D. Juan T. de Gandarías, diputado a Cortes; D. Antonio María de Encio, diputado a Cortes; D. Ramón Martínez de Campos, ingeniero, Algeciras; D. Agustín Villanueva, párroco de Beruete, en nombre de 300 feligreses; D. Vicente Valero, Casino de Almería, Fomento del Civismo, Palma de Mallorca; Comisión provincial de Lérida, Comisión del Circuito Mercantil de Almería, Liga Católica de Sevilla, Cooperativa Agrícola de Tobarra, en nombre de 800 agricultores asociados; Ayuntamiento de Tuy, Colegio Pericial Mercantil Asturiano, Gijón; Circuito Mercantil Industrial de San Sebastián, Liga Sevillana para el impuesto único, Cámara de Comercio de Almería (reitera la felicitación), Sociedad Económica Numantina de Amigos del País, Soria; D. Antonio de Vivar, ex diputado y ex senador; señor conde de San Luis, diputado a Cortes; D. Juan Luis Soler, D. Julián M. Montalvo, Torrijos; D. Francisco Lozano, diputado a Cortes, Daroca; D. Dionisio López-Cerezo, Granada; D. Enrique López, Huelva; D. Manuel Jiménez y Ramírez, diputado a Cortes, Vera; D. Luis Ibáñez de Lara, Valencia; D. Félix Herrero, Mazariegos; don César Huerta Serna, Cuenca; D. Manuel González Villart, diputado a Cortes, Barcelona; D. Gonzalo González Hernández, Vitoria; D. Facundo Burriel, Valencia; señor marqués de González de Quirós, Valencia; D. Miguel Gálvez, Cáceres; D. Quintín Calvo Fernández, Torrelodones; D. Antonio Bazán, Pamplona; D. Manuel de Burgos, senador; don Lázaro Ballesteros, D. Luis María Aznar, diputado a Cortes; D. Francisco Álvarez Valenciano, Olloniego; D. Basilio Martínez, Bilbao; D. Juan Valdés Calamita, Rentería; don Bautista Valdecabres, diputado a Cortes; don Agustín Arteta, Valladolid; Asociación de Comerciantes de Córdoba, Circuito Mercantil de Córdoba, Unión Gremial de Sevilla, «Diario de Navarra», Unión Gremial S. M. de Barcelona, Ayuntamiento de Manresa, Ayuntamiento de Tafalla, Sociedad de Cementos Portland de Pamplona, Ayuntamiento de Cullar, Ayuntamiento de Montalbán, Hidalguía Cantabra de Torrelavega, Asociación de Viticultores Navarros, Pamplona; Ayuntamiento de Alhama, Murcia; D. Jacinto Alonso Pérez, notario de Collado Villalba; Ayuntamiento de Miranda, Burgos; Comisión provincial de Cuenca, Sres. Ocharán y Aburto, Bilbao; Compañía del vapor «Castroalen», Bilbao.

Ministerio de Fomento

En su conversación con los periodistas, y después de referirse al desfile de Comisiones por su despacho, habló el ministro de Fomento de interesantes proyectos relacionados con la situación actual.

Confirmando cuanto adelantamos en una breve nota hace dos días acerca del establecimiento de comunicaciones marítimas entre España é Inglaterra.

Tenía el Sr. Ugarie redactado, y en condiciones de consultarlo con el Presidente del Consejo de Ministros, el texto del real decreto relativo al establecimiento de una línea de vapores regular y rápida entre un puerto del Norte de España y otro de Inglaterra.

Entre las condiciones de la concesión que se fijarán en el concurso está la de que el servicio será trisemanal, y aun cuando no se fija el puerto español de salida, es probable sea el Bilbao.

El objeto, como ya dijimos, es no sólo

atender a regularizar el servicio postal, sino también facilitar las transacciones comerciales.

Se hará el contrato por tres meses, prorrogables hasta que se mantenga las circunstancias lo exijan, ó dejarlo permanente si, al discutirse los próximos presupuestos, así se estima conveniente.

Los específicos.

En el Consejo de ministros de hoy es casi seguro que el ministro de la Gobernación aborde una cuestión de verdadero interés, para ver si hay medios en la ley de resolverla.

Se trata del aumento impuesto desde que comenzó la guerra a los específicos de farmacia, y a la carestía de productos químicos.

Por lo que se refiere a la primera, se da el caso de que el Gobierno encuentra el aumento injustificado, pues se impone a artículos que ya estaban en España antes de la declaración de la guerra europea, resultando las principales víctimas la gente más necesitada.

En la Presidencia.

El Sr. Dato permaneció ayer tarde en su despacho oficial desde las dos y media hasta después de las cinco.

Recibió a dos Comisiones: una de la Cámara de Comercio y otra de panaderos y bollos de Madrid.

También estuvieron reunidos con el señor Dato los señores ministros de la Gobernación y de Hacienda y el Sr. Pich, teniente alcalde de Barcelona.

En torno de unas declaraciones

Fueron ayer las declaraciones del jefe del partido liberal tema preferente de comentarios en lugares donde suelen reunirse los políticos.

En general, puede decirse que han causado excelente impresión.

Aluden al tema transcendentalísimo de la actitud en que debe mantenerse España ante la presente conflagración europea.

De las manifestaciones del conde de Romanones se deduce que hay en el artículo algo más que la expresión de un criterio personal, pues el ilustre político no se olvida de consignar la aseveración de que en días anteriores le consultado las opiniones respectivas de cada uno de los ex ministros de su partido.

Hay que entender, pues, lógicamente pensando, que las manifestaciones del ilustre político vienen a ser como concreción del criterio del partido liberal, en punto de tan vital importancia para España.

Hemos tenido ocasión de oír elogios cumplidos por el conde de Romanones por la sinceridad y el patriotismo que han informado sus palabras y también porque le presentan como un hombre de Gobierno que, antes de adoptar una decidida actitud, sabe leer en el gran libro de la realidad y darse exacta cuenta de las exigencias nacionales.

No se ha limitado el conde de Romanones a hacer pública profesión de fe en la neutralidad española; a dirigir un patriótico llamamiento a los partidos políticos, que deben olvidar odios y rencillas en estos momentos supremos para la vida de Europa y aun para la vida de la Humanidad, haciendo de paso la advertencia de que la oposición de S. M. está al lado del partido gobernante para cuanto sea beneficioso a la Patria en estos días críticos.

Con la vista puesta en el presente, pero sin olvidar el pasado ni dejar de fijarse en un próximo porvenir, hace el señor conde de Romanones un estudio atinadísimo de lo que es, a su juicio, la neutralidad, y de la diferencia que hay entre ella y el aislamiento.

Hace memoria de lo beneficioso que ha sido, con vistas a librarnos de peligros graves en la hora actual, la tendencia que en el orden internacional hemos seguido en lo que va pasado del siglo XX, y señalando el hecho de que la guerra actual, aunque sin precedente por sus proporciones, no ha de cortar el hilo de la Historia, sino que de ella han de salir nuevos sistemas internacionales, fija su mirada perspicaz en el puesto que ha de ocupar España cuando sea llegada la hora del nuevo régimen.

Convenían los comentaristas en que las declaraciones del conde de Romanones constituyen un excelentísimo refuerzo para la tendencia, casi generalizada en absoluto, del mantenimiento de la neutralidad española, considerando muy gráfica y atinada la manifestación, hecha por el propio jefe del partido liberal, de que la neutralidad ha dejado de ser un criterio de gobernante, desde el momento en que las discusiones han demostrado que la acompaña una gran masa de opinión.

Los favorables comentarios los sintetizaba un distinguido político con esta frase feliz: —Ha sido el de hoy un buen día para el conde de Romanones, para el partido liberal, indirectamente para el Gobierno y, sobre todo, para España.

Una visita al Sr. Dato

Ayer tarde visitaron al Sr. Dato, en la Presidencia del Consejo de ministros, el señor D. Mariano Matesanz, senador y presidente de la Cámara de Comercio, y el secretario de esta Corporación, Sr. González. Fueron a dar cuenta al Presidente del Consejo de varios asuntos del mayor interés para el comercio y la industria de España.

Trataron de la necesidad de que el Banco de España dé facilidades para el abono de los cheques a la vista sobre Inglaterra y otras naciones de Europa y América, una vez que haya recibido el Banco aviso de haber sido cobrados.

También interesaron del señor Presidente que se gestione que el Banco de España aumente la cantidad que da en pignoración por las obligaciones del Tesoro, ya que se trata de valores que han de ser reintegrados por éste en todo su valor en 1.º de enero próximo.

En cuanto al problema de las subsistencias, dieron cuenta al Sr. Dato de varias noticias de interés respecto al precio de las carnes y su posible elevación, y solicitaron, en cuanto al bacalao, que se rebajaran los derechos de Aduana para este producto, ó que supriman, de igual modo que se ha hecho con los trigos y harinas, por faltas de stock de esta mercadería, y al mismo tiempo que se gestione de Inglaterra que se levante la prohibición de la exportación del bacalao curado de Escocia, cosa que no es difícil, porque no existe consumo de este producto en Inglaterra, por ser puramente artículo de comercio.

Interesaron igualmente que se den facilidades en las Aduanas para el pronto despacho de las mercancías detenidas en Hendaya y Cerbére, y que a fin de favorecer la importación de productos de primera necesidad para algunas industrias, los vapores correos que van a crearse para servir la línea marítima Barcelona-Génova toquen en Marsella y admitan mercancías para España de cualquier procedencia.

El señor Presidente del Consejo mostró extraordinario interés en todas las cuestiones que le sometió la Cámara de Comercio de Madrid y ofreció interesarse activamente en su favorable resolución.

LA ACTITUD DEL SR. LERROUX

España quiere permanecer neutral

Las manifestaciones de anoche

El Sr. Lerroux en Francia.

El ministro de la Gobernación manifestó ayer tarde que el Gobierno había recibido informes de Francia, dando cuenta de que la excitación del Sr. Lerroux para que España intervenga en el conflicto armado y publicada en Le Journal, de París, había sido fijada a la puerta de todos los Ayuntamientos de la vecina República.

El ministro se abstuvo de formular ningún comentario.

Pedradas, heridos y detenciones.

A eso de las ocho de la noche desembocó ayer en la Puerta del Sol, procedente de la calle de Alcalá, una manifestación bastante nutrida, dándose gritos de: ¡Abajo Lerroux!

El público se mostró sorprendido con la presencia del grupo, pues la manifestación surgió espontáneamente, sin preparación alguna.

La iniciaron algunos socios de la Juventud maurista, a los que se unieron desde los primeros momentos muchos obreros y personas de diversas clases sociales en las Cuatro Calles.

Allí se había fijado por un periódico un transparente en que se leía que el Sr. Lerroux había hecho declaraciones en París contrarias a la neutralidad de España en el conflicto europeo, y que se habían fijado proclamas en los pueblos franceses dando seguridades de que España intervendrá en la lucha.

Esto producía en los lectores del cartel gran indignación, y se unieron a la manifestación. Cuando ésta desembocó en la Puerta del Sol, la circulación en ésta era muy grande. Los gritos de: ¡Abajo Lerroux! y ¡Viva la neutralidad! se sucedían.

Del ministerio de la Gobernación salieron algunas parejas de guardias de Seguridad al mando de un oficial, que procuraron disolver la manifestación, sin conseguirlo.

Los grupos se apostaron ante el ministerio de la Gobernación, y dieron vivas al Gobierno y a la neutralidad.

Los diálogos contra el Sr. Lerroux eran muy videntes.

En la Casa del Pueblo Radical.

A alguien se le ocurrió guiar a los grupos a la Casa del Pueblo Radical, sita en la calle de Relatores.

Por la calle de Carretas se dirigieron a la carrera la mayor parte de los manifestantes, causando el asombro general, pues la manifestación cogió de sorpresa a todo el mundo.

Unas cien ó doscientas personas llegaron en pocos momentos a la calle de Relatores, dando furiosos gritos.

Al llegar al Circuito Radical redobláronse las protestas. Entre los manifestantes figuraban señores con tipo de personas formales, que, enardecidos, gritaban con el mismo entusiasmo que los revoltosos.

Los establecimientos cerraron sus puertas, y en pocos momentos la calle se vió completamente invadida de público.

Cuando la protesta que se exteriorizaba frente a la Casa del Pueblo Radical estaba en su mayor apogeo, un individuo perteneciente al Circuito salió al balcón y arrojó una silla al público.

En éste se advirtió un movimiento de huida, particularmente cuando empezaron a caer sobre los que gritaban cascotes de botellas, jarrones, cristales y hasta un botijo lleno de agua.

Muchos jóvenes se dirigieron a una obra en construcción que hay en la esquina de la calle de Atocha, y se armaron de piedras.

Empezó a continuación una regular pedrea contra el edificio.

Los que se hallaban en el Circuito arrojaron a la calle infinidad de bombillas eléctricas, sin duda para producir alarma con sus estampidos.

Los manifestantes acabaron por penetrar en el Circuito, rompieron algunos cristales é hicieron otros desperfectos.

Detenidos.

La Policía detuvo a los siguientes individuos: Venancio Frontal Robles, César Carbajosa Castañeda, Aurelio Gómez Asín, Juan Villanueva Mateo, Rafael Yáñez Caro, Emilio Núñez Martínez y Julia Bautista Gallego.

Tres heridos.

Resultaron heridos: Francisco González Reglero, de diez y seis años, que vive en la calle de Bravo Murillo, 84, que resultó fuertemente herido en la cabeza por un objeto arrojado desde los balcones del Centro radical.

Aurelio Gómez Asín, que es uno de los detenidos, al huir del guardia que le iba a detener cayó al suelo y se lirió en la mano derecha.

Martín Martín, de quince años, resultó también con lesiones leves.

Sin noticias

Anoche se carecía, en determinados círculos, de noticias que pudieran servir de contraste a los informes particulares que en otro lugar de este número publicamos, respecto a la marcha de la campaña.

No había, como decimos, en esos círculos noticias de París; mejor dicho, había telegramas, pero en ellos no se hablaba, ni de lucas en los aires entre aeroplanos franceses y alemanes, ni de nuevos hechos de armas entre la segunda y tercera líneas de defensa, que se libraban en el día de ayer.

Acercas de las operaciones entre rusos, austríacos y alemanes tampoco había nuevos telegramas.

Los últimos que se conocen se refieren a hechos acaecidos hace dos días, y se limitan a confirmar que los rusos continúan su avance ofensivo.

Hubo además un herido que debió ser curado en una farmacia de la calle de Atocha; recibió un golpe en la cabeza con una botella arrojada desde el Centro radical.

En el Circuito Militar.

Los grupos, que eran cada vez menos numerosos, se dirigieron después a la plaza del Angel y dieron vivas al Ejército y a la Patria, frente al Circuito Militar.

En «España Nueva».

Ante la redacción de «España Nueva» se reprodujeron las protestas.

Uno de los manifestantes se asomó a uno de los balcones del periódico y dirigió la palabra a los que permanecían en la calle.

Pronunció terribles denuestos contra el señor Lerroux, a quien acusó de tratar de llevar a España a una guerra impopular y contraria a nuestros intereses.

Después habló el director de «España Nueva», Sr. Blanco Soria, que apostrofó a los traidores que tratan de arruinar a España.

Por último, el grupo pasó después por la calle del Turco y dió vivas ante la casa de «El Liberal», por su defensa de la neutralidad.

En la plaza de Oriente.

Un grupo marchó por la calle Mayor y se dirigió a la plaza de Oriente.

Allí le cortó el paso una sección de guardias de Seguridad, ante cuya presencia los alborotadores, que eran chiquillos en su mayoría, cruzaron los jardinitos y salieron a la calle del Factor, después de derribar la valla de madera.

Allí fueron detenidos tres de los sujetos que mencionamos en otro lugar.

En las manifestaciones de anoche tomaron parte obreros y clase media, figurando entre ellos afiliados a los más diversos partidos políticos, como jaimistas y republicanos de la Conjunción.

En Gobernación

El Sr. Piniés, en funciones de subsecretario interino de Gobernación, recibió anoche a los periodistas.

Dijoles que, a juicio suyo, las manifestaciones de anoche habían carecido de la importancia que se les pretendía dar.

Añadió que de la manifestación que había permanecido estacionada en la Puerta del Sol, habíanse destacado algunas personas, que subieron al ministerio, donde fueron recibidas en nombre del ministro.

De los visitantes, unos protestaron contra las declaraciones de D. Alejandro Lerroux, publicadas en Le Journal, de París; otros hicieron presente su felicitación al Gobierno por la conducta que éste viene observando de neutralidad absoluta, y algunos protestaron de que la fuerza pública hubiese disuelto a los manifestantes en las calles próximas a la plaza de Oriente.

El subsecretario agradeció las felicitaciones, en nombre del Gobierno, y recomendó a los protestantes que se disolvieran, toda vez que no podía consentirse una manifestación que no había sido autorizada.

Dijoles también que si querían hacer llegar hasta el Gobierno la expresión del sentir unánime de los manifestantes, deberán hacerlo acudiendo a los medios legales, solicitando la oportuna autorización.

Los visitantes, durante la entrevista, hicieron constar sus respectivas ideas políticas; los había republicanos, socialistas y liberales.

También dijo que el Sr. Piniés que el ministro de la Gobernación había dirigido un besalamano a los directores de los periódicos madrileños, citándoles para una reunión, que se celebrará a las cinco y media de la tarde de hoy, para tratar de asuntos relacionados con las informaciones referentes a la guerra europea.

Por si acaso.

En el Consejo de ministros de esta tarde es casi seguro que el Gobierno tome acuerdos, relacionados con las manifestaciones que ya han empezado a iniciarse en la vía pública, para evitar que éstas puedan adquirir mayor incremento, no ya en Madrid, sino también en provincias, y que degeneren en incidentes que puedan llevar aparejada cualquier alteración de orden público.

Precisamente en estos momentos el Gobierno tiende, más que nunca, a cuidar del mantenimiento del orden en la Península, por entender que la unión de todos los españoles y la paz material y espiritual en el interior, constituyen la mayor garantía de alejamiento del actual conflicto.

Impresiones

Los incidentes ocurridos en las últimas veinticuatro horas, y a los que han dado lugar determinadas manifestaciones, entre ellas la formulada por el Sr. Lerroux, hacen que

OTRO DECRETO IMPORTANTE

ESTUDIOS SUPERIORES DEL MAGISTERIO

CONCLUSION

Art. 65. Los maestros procedentes de las Escuelas de Estudios Superiores del Magisterio que obtuvieren pensión para ampliación de estudios serán dirigidos por un profesor de la Escuela, designado por la Delegación Regia, con el cual estarán en frecuente comunicación sobre los trabajos que realicen.

CAPITULO VII

De las becas y de los colegios é internados.

Art. 66. Todos los alumnos de enseñanza oficial, aprobados y matriculados, serán becarios durante los tres cursos de estudios.

Las becas serán de 600 pesetas por curso para los residentes en Madrid, y de 800 pesetas para los que acrediten haber tenido su vecindad fuera de dicha capital los dos últimos años anteriores á su ingreso en la Escuela.

Las becas se abonarán durante ocho meses, á contar desde el 1.º de octubre al 31 de mayo siguiente.

Art. 67. El Claustro de profesores puede anular en cualquier tiempo, por causa motivada, el disfrute de la beca, y los alumnos y alumnas que tengan que repetir la matrícula de una enseñanza por no haber logrado la aprobación en junio ni en septiembre, perderán en aquel curso el derecho á dicha subvención de estudios.

Art. 68. El Claustro de profesores de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, organizará, en cuanto disponga de medios económicos para ello, un Internado ó Colegio para alumnos y otro para alumnas, bajo la dirección pedagógica de las respectivas Juntas de profesores y la alta inspección de la Delegación Regia.

Estos internados se instalarán en edificios distintos de la escuela, y estarán administrados por la Junta económica de ésta.

Art. 69. Los internados de la Escuela de Estudios Superiores se sostendrán con los siguientes recursos:

- 1.º Las cuotas de los alumnos.
2.º Los donativos y legados.
3.º Los productos de las publicaciones de la Escuela.

4.º Las subvenciones que para ellos concedan el Estado, la Provincia ó el Municipio.

Art. 70. Los colegios ó internados de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio tienen por objeto proporcionar á los alumnos y alumnas de dicha Escuela alojamiento higiénico y económico, y que á la vez facilite el estudio por las condiciones especiales de su organización.

Estos internados han de procurar, además, la educación social de alumnas y alumnos, fortificando en unos y otras el espíritu de vocación y solidaridad.

Art. 71. Tendrán derecho á ingresar en los Internados de la Escuela los alumnos y alumnas oficiales de este Centro de educación.

Art. 72. Un reglamento especial, dictado por la Dirección general de Primera enseñanza, determinará las condiciones de admisión de los alumnos, el personal pedagógico, administrativo y subalterno de los Internados, y las bases de organización de esta importante obra complementaria de la Escuela.

Art. 73. Todos los asuntos referentes á los Internados de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio son de la competencia especial de la Dirección general de Primera Enseñanza.

CAPITULO VIII

Del profesorado.

Art. 74. En la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio habrá un profesor para cada una de las siguientes enseñanzas, correspondientes á los alumnos:

- 1. Religión y Moral.
2. Principios de Filosofía.
3. Fisiología é Higiene general.
4. Pedagogía fundamental y Prácticas pedagógicas.
5. Pedagogía de anormales.
6. Historia de la Pedagogía.
7. Derecho y Economía social.
8. Legislación escolar comparada y Técnica de la Inspección de enseñanza.
9. Preceptiva é Historia general literaria (dos cursos).
10. Geografía (dos cursos).
11. Historia de la civilización (dos cursos).

- 12. Teoría é Historia de las Bellas Artes.
13. Aritmética y Álgebra.
14. Geometría y Trigonometría.
15. Física.
16. Química.
17. Higiene escolar.
18. Inglés.
19. Alemán.

Habrá, además, en la Escuela un profesor de Historia Natural para los dos cursos de esta enseñanza en los estudios correspondientes á los alumnos, y otro para los correspondientes á las alumnas.

Art. 75. Los profesores de Religión y Moral, Principios de Filosofía, Fisiología é Higiene general, Pedagogía de anormales, Historia de la Pedagogía, Derecho y Economía social, Higiene escolar, Teoría é Historia de las Bellas Artes, Aritmética y Álgebra, Geometría y Trigonometría, Física, Química, Inglés y Alemán, tendrán también á su cargo las mismas enseñanzas, pero á horas distintas, en los estudios correspondientes á la Sección de alumnas.

Art. 76. En la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio habrá una profesora para cada una de estas enseñanzas:

- 1. Pedagogía fundamental y prácticas pedagógicas.
2. Legislación escolar y técnica de la Inspección.
3. Preceptiva é Historia general literaria.
4. Historia de la civilización (dos cursos).
5. Labores útiles (dos cursos).

- 6. Labores artísticas (dos cursos).
7. Geografía (dos cursos).

Art. 77. En la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio habrá seis profesores auxiliares (dos de estudios comunes, dos de la Sección de Letras y dos de la de Ciencias), y tres profesoras de igual categoría (dos de estudios comunes y otra de la Sección de Labores).

Art. 78. Los profesores y profesoras auxiliares, además de sustituir á los numerarios en ausencias y enfermedades, colaborarán con ellos en los trabajos prácticos propios de cada clase.

Art. 79. Las plazas de profesores y profesoras de la Escuela de Estudios Superiores de Madrid se proveerán alternativamente en dos turnos: uno de concurso y otro de oposición.

Al turno de concurso pueden aspirar los catedráticos de las Facultades de Filosofía y Letras y de Ciencias, y los profesores numerarios de Escuela Normal que cuenten cinco años de antigüedad y hayan obtenido, por oposición, cátedra de enseñanza igual ó análoga á la vacante. Los inspectores de Primera enseñanza y maestros de escuela pública que, habiendo ingresado por oposición, se hallen incluidos en una de las tres primeras categorías de sus respectivos escalafones, podrán igualmente aspirar, por concurso, á las cátedras de Pedagogía fundamental, Legislación escolar comparada y Técnica de la Inspección.

Al turno de oposición pueden aspirar los maestros normales y los doctores en las Facultades de Filosofía y Letras y Ciencias, según sea de la Sección de Letras ó Ciencias la cátedra de que se trate.

Art. 80. El profesor de Religión y Moral debe poseer el título de doctor en Teología, y será nombrado de real orden, á propuesta, en terna, del prelado diocesano.

Art. 81. La plaza de profesor de Higiene escolar se proveerá, por concurso, entre individuos pertenecientes al Cuerpo médico escolar.

Art. 82. Habrá, además, en la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio dos profesores inspectores y dos profesoras inspectoras. Los inspectores alternarán en el cuidado del orden de los alumnos en la Escuela fuera de las clases, y les acompañarán en las excursiones educativas que se organicen fuera de Madrid.

Iguales deberes tendrán las profesoras inspectoras respecto de las alumnas, y estará, además, á su cargo, por cursos alternados, la enseñanza de la Economía doméstica y el trabajo de auxiliar de la misma enseñanza.

Los profesores inspectores serán también auxiliares de las enseñanzas que determine el Claustro de la Escuela.

Art. 83. Las plazas de profesores inspectores y de profesoras auxiliares se proveerán por concurso entre profesores de Escuela Normal.

Al concurso de profesores inspectores pueden también aspirar los profesores auxiliares de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio.

Art. 84. El sueldo de los profesores numerarios de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio es el de 4.500 pesetas, y de 3.000 el de profesores de idiomas y de los profesores inspectores.

Estas tres clases de profesores disfrutará de aumentos de sueldo de 500 pesetas por quinquenio.

Art. 85. Los profesores y profesoras auxiliares disfrutará la gratificación de 2.000 pesetas anuales y aumentos quinquenales de 250 pesetas.

Art. 86. El tiempo de servicios prestados en la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio es acumulable á los que se hayan prestado en propiedad en otros Establecimientos de enseñanza oficial, y, recíprocamente, los servicios prestados en las Inspecciones de Primera enseñanza y en las escuelas públicas, en cargos obtenidos por oposición, es también acumulable para todos los efectos de la carrera á los que se presten como profesor en la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio.

Art. 87. Los encargados de cursos breves ó conferencias especiales á que se refiere el artículo 33, percibirán por cada una de ellas la cantidad que, á propuesta del Claustro, señale el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes.

CAPITULO IX

Del gobierno y administración de la Escuela.

Art. 88. El gobierno y administración de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio estará á cargo de un delegado regio, de un director de estudios para la Sección de alumnos, de una directora de estudios para la Sección de alumnas, de un secretario y de un vicesecretario.

Art. 89. Será delegado regio un consejero de Instrucción pública, nombrado por real decreto.

Art. 90. El nombramiento de director de estudios y de secretario de la Escuela debe recaer en profesores numerarios, y el de directora, en una profesora de igual categoría.

Estos nombramientos se harán de real orden, á propuesta del delegado regio.

Art. 91. El vicesecretario será nombrado por el director general de Primera enseñanza, á propuesta, igualmente, del delegado regio. Esta propuesta debe recaer en un profesor inspector auxiliar de la Escuela.

Art. 92. El cargo de delegado regio de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio será honorífico y gratuito, y á él habrá asignada, para gastos de representación, la gratificación anual de 3.000 pesetas.

El director y la directora de estudios disfrutará cada uno la gratificación de 1.000 pesetas; el secretario, 1.000, y el vicesecretario, 500.

Art. 93. Corresponde al delegado regio, además de las atribuciones que le conceden otros artículos de este decreto:

- 1.º Representar á la Escuela y al Claustro de profesores en todas las relaciones oficiales.
2.º Presidir y dirigir todas las reuniones, Juntas y Comisiones á que asista.
3.º Decidir con su voto los empates de votación del Claustro y Juntas que presida.
4.º Fijar el horario de la Escuela, oyendo á los directores y al secretario.
5.º Administrar y distribuir los fondos de la Escuela, teniendo en cuenta los acuerdos de la Junta económica.
6.º Vigilar el cumplimiento de los deberes de cuantos hayan de tener relaciones de subordinación con el establecimiento.
7.º Intervenir en cuantos asuntos de carácter administrativo tengan relación con el Centro docente puesto á su cuidado.

Art. 94. El delegado regio tiene también en la Escuela todas las atribuciones disciplinarias que las disposiciones generales vigentes conceden á los jefes de los establecimientos de enseñanza oficial.

Art. 95. El director de estudios de la Sección de alumnos de la Escuela, además de las atribuciones y deberes taxativamente expresados en este decreto y las que determine el reglamento interior, suplirá al delegado regio en ausencias y enfermedades.

Art. 96. Los directores de estudios cuidarán especialmente del régimen pedagógico y decidirán con su voto los empates en las Juntas de profesores. Tendrán también á su cargo la inspección de los respectivos internados ó colegios.

Art. 97. Las obligaciones del secretario serán, además de las generales que impone á estos funcionarios administrativos la legislación común de Instrucción pública, el cumplimiento de los acuerdos del Claustro y de las Juntas de la Escuela, así como el de las órdenes del delegado regio.

Art. 98. El vicesecretario suplirá al secretario en ausencias y enfermedades, y consiguientemente tomará parte con el secretario en el despacho de la secretaría de la Escuela.

Art. 99. El personal administrativo y subalterno de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio será el que determine el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, oído el Claustro de la Escuela.

Art. 100. La plantilla de todo el personal docente, administrativo y subalterno de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio figurará con detalle en el presupuesto del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

Art. 101. Habrá en la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio una Junta económica que entenderá en todos los asuntos de este carácter.

Formarán esta Junta el delegado regio, los directores de Estudios, un profesor y una profesora de la Escuela, elegidos por el Claustro, y el secretario, que lo será también de la Junta económica.

Art. 102. La biblioteca de la Escuela estará á cargo del profesor ó profesora que designe el delegado regio, oyendo al Claustro de la Escuela.

CAPITULO X

Del Claustro y de las Juntas de profesores.

Art. 103. El Claustro de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio se compone del delegado regio y de todos los profesores y profesoras de dicho establecimiento de enseñanza.

Art. 104. Todos los profesores numerarios, inspectores y auxiliares que formen parte del Claustro, tendrán en sus deliberaciones voz y voto.

Art. 105. Al Claustro de profesores corresponden los asuntos de carácter general de la Escuela y todos aquellos que así lo estimen las autoridades académicas, las Juntas de profesores ó el delegado regio.

Art. 106. Los profesores numerarios, inspectores y auxiliares de los estudios de alumnos formarán una Junta que entenderá en cuantos asuntos se relacionen con la dirección y régimen pedagógico de dichos alumnos.

Con fines análogos funcionará en la Escuela la otra Junta, compuesta de los profesores y profesoras numerarios, profesoras inspectoras y auxiliares que tengan á su cargo estudios correspondientes á las alumnas.

Art. 107. El Claustro de profesores celebrará durante el curso una sesión mensual ordinaria y las extraordinarias que acuerde el delegado regio ó pidan cinco vocales.

La asistencia á las sesiones del Claustro es obligatoria para todos los profesores que forman parte de él.

Art. 108. Las Juntas de profesores se reunirán también durante el curso, una vez al mes, por lo menos, para tratar de la asistencia, aplicación y aprovechamiento de los alumnos y alumnas de la Escuela.

Art. 109. Convocará y presidirá las reuniones del Claustro el delegado regio. Los directores de estudios convocarán y presidirán asimismo las sesiones de sus respectivas Juntas, dando siempre noticia de la convocatoria al delegado regio.

Art. 110. Será secretario del Claustro y de las Juntas de profesores el que lo sea de la Escuela.

Disposición final.

Queda derogado el real decreto de 10 de septiembre de 1911 y cuantas disposiciones se opongan al presente.

Por el ministerio de Instrucción pública se dictarán las disposiciones necesarias para el cumplimiento de este decreto.

Disposiciones transitorias.

- 1.º El presente decreto comenzará á regir desde 1.º de octubre próximo.
2.º Por este curso, los exámenes de ingreso en la Escuela se verificarán del 11 al 25 de septiembre.
3.º Hasta que sean provistas en propiedad, las nuevas cátedras creadas por este decreto serán desempeñadas por profesores interinos.
4.º Los alumnos y alumnas que hubiesen aprobado el primer curso continuarán su estudio con arreglo al plan establecido en este decreto, en todo aquello que les sea aplicable.

5.º Los alumnos y alumnas que hubiesen aprobado los dos primeros cursos harán las prácticas del tercer año con arreglo á este decreto, simultáneamente con ellas el estudio de la Higiene escolar y de la Técnica de inspección.

Dado en San Sebastián á treinta de agosto de mil novecientos catorce.—ALFONSO.—El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, Francisco Bergamín García.

Para evitar perturbaciones en nuestros servicios de contabilidad y en el de nuestras suscripciones y envíos á correspondientes, rogamos á todos que, al dirigir su correspondencia al periódico, consignen siempre en sobres y paquetes el número de nuestro apartado en Correos, que es el 105.

GRAN MUNDO

Desde Biarritz.

Los acontecimientos de la guerra van precipitándose, y es el único tema que preocupa á interesa. En aquellos momentos, cada uno según sus conocimientos técnicos, poco desarrollados en general, crítica ó aprueba, y mucha gente somete su criterio á las molestias que personalmente experimenta ó las que el porvenir le promete; pero en general todo el mundo procura por un medio cualquiera prestar útiles servicios, y la colonia española de Biarritz ha sido la primera en ofrecerse para todas las necesidades que requiera el actual estado de guerra.

Desde el principio, la mayor parte de las familias aquí residentes entregaron á la marquesa del Muni buenas cantidades para las familias pobres y para los heridos, y desde que más de trescientos de éstos han llegado y están repartidos en varios sitios, incluso en el Casino Bellevue, muchas señoras pasan su tiempo en cuidarlos y aliviar sus sufrimientos.

La marquesa del Muni, las señoras de Le Motheux, Henestroza, Peñalver, Chopin d'Arnonville (née Ruiz de Grijalba), señora de Castellanos, las marquesas de Valdeherra y Prat de Nantouillet, las hijas del duque de Tamames, la condesa de Torre-Mata, señoras de Botella, Alonso y algunas más, además de la ayuda metálica, de las camas y subsidios que dieron, les alivian física y moralmente.

La mayor parte de los heridos fueron transportados, desde la estación hasta las ambulancias, en los automóviles del duque de Tamames, marqueses de Valdeherra, Casa-Arquidín, Alencia, Claras, Najera, Carvajal, de los Sres. Botella y Montojo y muchos más que nuestra memoria no retiene.

Todos ellos ayudaron también á llevarlos desde el tren hasta el automóvil.

Algunas señoras daban flores á los soldados, y al llegar á las ambulancias, donde están perfectamente cuidados, las mismas damas reconfortaban á los heridos con alimentos, bebidas y café.

Entre las personas que con más empeño se ocuparon de aquellos infelices es menester mencionar á los hijos del Sr. Botella, que no descansaron un momento, prestando con el mayor celo los más difíciles servicios.

Hasta ahora los heridos aquí instalados, que pasan de trescientos, están repartidos entre el Casino Bellevue, la villa de la Cruz Roja, el antiguo convento de dominicanas y dos villas particulares. Todos los médicos de Biarritz cuidan á aquellos bizarros soldados, que no tienen más deseo que curar pronto para volver á pelear.

Han llegado, después de un viaje largo y accidentado, la duquesa de Pinhermoso, de Royat, y las señoritas de Mojarrieta, de Aix-les-Bains.

La condesa viuda de Castilleja de Guzmán ha regresado de Saint Moritz, por Italia, á Barcelona, y los condes de L'overa, de Italia á Madrid.

La señora de Serrat y sus hijos han marchado á Madrid, y la marquesa de Vistabella y sus hijas saldrán en breve para San Sebastián.

Los trenes, desde hace unos días, que ha terminado la movilización de tropas, llegan de París en quince horas, y viene mucha gente; los hoteles se van llenando.

La señora de Iturbe, madre de la señora de Beistegui, se encuentra mejor en su estado de salud.

MADRIZZY

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid: Sor Faustina Arriete, 23 años, Santa Isabel, 40.—Rosario Solano, 33 años, Paseo de Recoletos, 16.—Flora Priego, 76 años, Ronda de Segovia, 23.—Matilde Halluende, 68 años, Abascal (Asilo).—Jerdnima Antón, 69 años, Gravina, 11.—Alberto Díaz, 3 años, Constancia, 11.—Esperanza López, 2 años, Raimundo Lullio, 14.—Ricardo Pérez, 14 meses, Toledo, 90.—Rafaela Cabezuelo, 20 meses, Solana, 4.—Juan Ruiz, 4 meses, Desengaño, 3.—Félix Pedrajón, 7 meses, Doña Berenguela, 3.—Juan Ligeró, 3 meses, Relatores, 20.—Concepción González, 2 años, Ave María, 47.—Antonia Pérez, 3 meses, Santa Lucía, 11.—Ricardo Diego, 7 meses, Ministerios, 6.—Julian Mendoza, 15 meses, Hermosilla, 42.—Trinidad Nuñez, 4 días, Carretera de Toledo, 9.—María Martínez, 5 días, Méndez Alvaro, 16.—Antonia González, 13 días, Fignatelli, 4.—Victoria Felú, 30 años, Hospital Provincial.—Manuel López, 19 meses, ídem.—Petra Doroca, 7 meses, ídem.—Teodomiro Gonzalo, un mes, ídem.

La Administración de este periódico advierte á los Sres. Anunciantes que dentro de las distintas secciones de anuncios, no admite órdenes para sitio determinado.

nuevamente la opinión pública vuelva á ocuparse, con mayor preferencia si cabe que en días anteriores, de la cuestión relativa á la neutralidad ante el conflicto europeo.

Todo ello viene á afirmar la actitud en que el Gobierno se ha colocado desde un principio, y ya no se trata de que elementos conservadores y elementos obreros solamente exterioricen su protesta contra toda inclinación á intervenir en la contienda empeñada, sino que la protesta contra toda intervención la formula unánimemente la opinión española.

El Sr. Dato, si fuera hombre que sintiera vanidades, tendría sobrados motivos en esta ocasión para alardear del acierto que ha tenido al interpretar en un acto de Gobierno el común sentir de la Nación.

Hay en ello algo más que aplaudir, y es la corrección con que el Gobierno observa esa neutralidad.

Una personalidad muy saliente de la política decía en apoyo de cuanto en este sentido queda expuesto, que la neutralidad no sólo habla que mantenerla en la acción, sino también en el espíritu y en la propaganda, y que, por tanto, el solo hecho de prever el caso de la ruptura de la neutralidad y manifestar lo que en tal caso se debe hacer, es un principio de la ruptura de esa misma neutralidad.

—Por esta razón—decía la ilustre personalidad á que aludimos—, ni la Nación ni el Gobierno se ponen en la hipótesis de esa ruptura para establecer determinación ninguna, sino que se declaran completamente extraños al problema, única manera de observar la neutralidad escrupulosamente.

Dice el Sr. Sánchez Guerra

El ministro de la Gobernación manifestó esta mañana que tenía noticias del propósito de algunos de los manifestantes de anoche de ir al Ministerio para entregar una protesta contra las declaraciones del Sr. Lerroux. La Dirección de Seguridad le había avisado de que se habían intentado formar esta mañana algunos grupos; pero fueron disueltos.

Hablando de los sucesos de anoche, decía que el criterio del Gobierno es prohibir estas manifestaciones, precisamente por lo mismo que son de simpatía al Gobierno.

En las presentes circunstancias no debe haber manifestaciones callejeras, y ayer se disolvieron en el momento en que se pudieron reunir los elementos necesarios; que como fue espontánea é inesperada, no estaban remediados aquéllos en los sitios precisos.

Mensaje de protesta

A la una de la tarde estuvo en Gobernación una Comisión de los manifestantes de anoche, compuesta de un maurista, un republicano, un jaimista y un socialista, entregando al ministro de la Gobernación el mensaje siguiente:

«Al Gobierno de S. M., por conducto del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación.

Habiendo tenido el honor de ser designados anoche en el grandioso y espontáneo acto verificado frente á ese Ministerio por individuos de diferentes clases sociales y distintos matices políticos, y creyendo esta Comisión ser fiel intérprete del sentir nacional, elevamos á V. E., y al Gobierno en general, nuestra más respetuosa y enérgica protesta á la actitud del Sr. Lerroux y elementos que le siguen en pro de una aventura que acarrearía infinitos males para nuestra amada Patria, y al mismo tiempo expresar nuestra adhesión al Gobierno por su norma de conducta en los actuales momentos.

«Viva la neutralidad de España!—Siguen las firmas.»

El ministro agradeció la felicitación al Gobierno, congratulándose de la forma pacífica y legal en que hoy elevaban sus sentimientos, recomendándoles el mayor orden en las calles, para evitar la intervención de la fuerza pública.

En la Dirección general

La Policía está prevenida para evitar, por orden del Gobierno, toda manifestación que se intente realizar hoy.

Declase que algunos de los elementos que iniciaron lo de anoche se proponían repetir esta tarde; pero hasta la hora presente no se ha pedido el permiso correspondiente ni, como dijimos, será consentida por las autoridades.

AGUA DE VILLAZA

UNICA PARA MESA, estómago, hígado, riñones, intestinos, vias urinarias.

MARRUECOS

Laúd apresado por los kabileños.

HUELVA. (Viernes, noche.) Las familias de los tripulantes del laúd Sacra Familia, matrícula de Cartaya, apresado por los kabileños de Anghera, visitaron al gobernador para que intervenga cerca del Gobierno el rescate.

Los kabileños exigen una importante cantidad, que estas familias no pueden facilitar, por la gran pobreza en que viven.

Se sabe que mataron á uno de los tripulantes y amenazaron con vender los restantes á otra kabilia.

El gobernador ha teleografiado al general Marina para que gestione la libertad de los apresados.

INFORMES OFICIALES

Telegrafían las respectivas autoridades militares de Tetuán, Ceuta, Larache y Melilla, que no ocurre novedad en dichas plazas ni en sus posiciones.

Coches para bodas

Magníficos carruajes para bodas y días de campo.

Pidanse precios á las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, Paseo de los Pontones, núm. 2.

Teléfono, 808.

EL NUEVO PONTIFICE

Notas del Vaticano.

ROMA, 4. El nuevo Pontífice está instalado en las habitaciones del piso superior del Vaticano, y que son las mismas que ocupaba Pío X.

Su Santidad concedió anoche algunas audiencias, teniendo para todos afables palabras.

En el escudo de Benedicto XV figurará la cruz de Malta, Orden a la que pertenecía el cardenal Della Chiesa.

El Pontífice ha dado su bendición a las ciudades de Roma, Génova y Bolonia.

A las cuatro de la tarde, el Príncipe de Chigi abrió las puertas del Conclave, entrando la guardia noble, después los personajes de la Corte pontificia, todos los cuales se reunieron en la antecámara, donde se formó el cortejo que había de ir a la capilla Sixtina para rendir adoración al nuevo Soberano.

Fecha de la coronación.

El Papa será coronado el domingo en la capilla Sixtina.

Impresión en París.

PARIS, 4. Toda la Prensa se felicita de la elección del cardenal Della Chiesa para el Soglio pontificio, cuya designación satisface las aspiraciones de los católicos franceses.

Las hermanas de Pío X.

ROMA, 4. Durante el acto de proclamación del nuevo Pontífice en el balcón central del Vaticano, vióse asomadas a las ventanas de sus habitaciones a las hermanas del difunto Pío X.

Nuevo secretario de Estado.

ROMA, 4. El Papa ha nombrado secretario de Estado al cardenal Domenico Ferrata.

El primer Consistorio.

El próximo Consistorio se celebrará el día 8 del corriente mes.

En Cádiz.

CADIZ. (Viernes, noche.) Tan pronto como se supo la proclamación del nuevo Papa, las campanas de la catedral y de todas las parroquias repicaron durante largo rato.

El día 8 se cantará un solemne *Tedum*.

En Orense.

ORENSE. (Viernes, noche.) A las ocho y media de la mañana se recibió un telefonema en el palacio episcopal, de la Nunciatura de Madrid, comunicando el nombramiento del nuevo Papa.

El obispo trasladó esta noticia al cabildo de la catedral.

De doce a una de la tarde y de siete a ocho de la noche las campanas de todas las iglesias repicaron.

Desde el palacio episcopal se ofició el nombramiento a las autoridades.

El día 8, festividad de Nuestra Señora de los Remedios, se celebrará una función solemnisima, oficiando el obispo y cantándose un *Tedum*.

Las autoridades serán invitadas a estos actos.

En Sevilla.

SEVILLA. (Viernes, noche.) Los edificios públicos se encuentran iluminados con motivo del nombramiento del Sumo Pontífice.

El telegrama que se puso al prelado desde Roma llegó retrasadísimo.

El lunes se reunirá el Cabildo y acordará que se celebre el jueves una gran fiesta religiosa en la Basílica.

Asistirán las cruces parroquiales, y serán invitadas todas las autoridades de la provincia.

El palacio arzobispal es visitadísimo.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Institutos.

Desestimando el recurso de alzada interpuesto por D. Valentín Capó, profesor de Caligrafía del Instituto de Guadalajara, contra la orden de la subsecretaría que le negó el derecho a percibir la gratificación que solicitó.

Escuelas Normales.

Concediendo a D. Joaquín Bielsa, profesor del Colegio de Sordomudos y Ciegos, una gratificación de 500 pesetas por el tercer quinquenio.

—Autorizando a D. Francisco Núñez para que se poseione en el Instituto de San Sebastián del cargo de auxiliar de Derecho y legislación escolar del de Canarias.

sexos ni edades, apiadur frenéticamente una de las obras más atrevidas que se han representado en castellano, me dije que es falsa la leyenda propagada por muchos de que el público español no tolera atrevimientos en la escena. En «Zaza», los actores dijeron todo cuanto contiene el original francés y acompañaron la acción a la palabra, besándose y abrazándose de verdad, y el público, lejos de protestar, les aplaudió calurosamente, como no les ha aplaudido ninguna otra noche; y no se diga que lo que aplaudía era su labor, porque todos, excepto la Sra. Xirgu, que estuvo inimitable, lo hicieron bastante mal.

Vea, pues, la gran actriz catalana, cómo lo que le decía en mi anterior crónica es la verdad. Déjese de obras que se despeguen de sus aptitudes, y cultive el género de la alta comedia y el drama, en los que conseguirá triunfos a granel. Todos debemos estarle agradecidos por representar obras para las que estaban cerrados nuestros escenarios, y todos debemos alentarla a seguir por ese camino.

Atienda, pues, las indicaciones de uno de sus más sinceros admiradores, y no desmaye en la lucha. Los aplausos del público, como el amor de las mujeres, son para el que sabe buscarlos.

IGNOTUS.

CORRIDAS DE TOROS

En Barbastro.

BARBASTRO. (Viernes, noche.) La tarde espléndida, y en la plaza mucha animación, abundando las hermosas mujeres.

Preside el alcalde, D. Nicolás S. de Otto. Contribuyen en gran parte a la excelente entrada los forasteros zaragozanos y oscenses que han venido a la corrida.

PRIMERO

«Naranjero», marcado con el número 43, berrendo en negro.

Gaona da unos capotazos bastante movidos y termina con lucimiento. (Palmas.)

Cuatro varas y una calda.

Rodolfo, cambiando, coloca un palo, y luego dos pares de rehletes.

La faena de muleta de Gaona no se distingue por su aplomo. Pincha una vez y repite con media estocada buena.

Después hace una faena laboriosa y termina con una estocada buena.

SEGUNDO

«Bujito», del mismo pelo que el anterior. Acepta cuatro varas a cambio de una calda y un caballo difunto.

Difícilmente consiguen los peones adornarlo con los tres pares reglamentarios.

Celita muletea cerca, procurando con valentía sujetar al buey, que está huido y descompuesto.

El tercio resultó pesado, por no conseguir Celita que el toro igualase. Entró una vez para dar un pinchazo, y repitió con una estocada buena que mata.

TERCERO

«Rumbón», jabonero sucio, fino de prones. Hace una buena pelea en varas, aceparando cuatro derribando dos veces y dejando dos acémilas en la arena.

Sin nada notable en banderillas, se pasa a la última escena del acto.

Gaona hace una faena excelente en la misma cabeza del toro, que está noble y manejable.

Toca los cuernos Gaona, y se gana una ovación. Sigue valiente y sufre un desarme. Media estocada, saliendo rebotado, y descabello al segundo intento.

CUARTO

«Remendado», negro, fino y levantado de agujas.

Cinco varas, dos caídas y dos caballos para el arrastre.

Medianamente banderilleado, pasa a manos de Celita, que muletea con coraje, haciendo una faena breve y lucida para terminar con una estocada en la yema, que derriba sin puntilla. (Ovación grande.)

QUINTO

«Pintor», señalado con el núm. 22, negro. En el primer tercio se adorna Gaona en quites, toreando por verónicas y faroles, intercalando sus peculiaridades gaoneras.

Toma los palos el indio, y previa una preparación brillante, coloca tres pares monumentales.

Sigue Rodolfo con ganas de palmas, y agarra la muleta para propinar pases emocionantes, arrojando, tocando los pitones y siempre apretado.

Un pinchazo, más pases de los de clase extra; una estocada entera y descabello. (Ovación y oreja.)

SEXTO

«Cacereno», núm. 26 y negro del todo. Celita lancea perdiendo terreno y lleva un susto.

Con apuros y ayudas se consigue acercarle dos veces a los de aupa; en una el jaco se cae y lo apuntillan.

A pesar de la entrega de caballos, no se consigue que el buey entre por tercera vez, y el presidente, que está acertado toda la tarde, ordena que se corra la pólvora.

Dos pares y otros dos medios de las de fuego aligeran algo al marrajo. Celita muletea sosamente; pero en cambio se perfila bien y agarra una estocada superior. (Ovación.)

En Menasalbas.

MENASALBAS. (Viernes, tarde.) Novillos de Arroyo, grandes y bravos.

Francisco Jiménez (Paquillo), colosal toreando, banderilleando y matando. Fué sacado en hombros.

En Molina de Aragón

MOLINA DE ARAGON. (Viernes, noche.) Con gran animación se han celebrado las corridas de feria los días 2 y 3 de septiembre, lidiándose el primer día toros de Rodríguez, y el segundo, ganado de Serrano, que resultaron buenos.

Aragónes, que era el único matador, estuvo superior en las dos corridas.

En la primera estuvo colosal, habiéndosele concedido dos orejas a petición del público.

En la segunda corrida estuvo Aragónes muy valiente y afortunado con el estoque, obteniendo las orejas del primero y tercer toros.

Recibió una gran ovación y fué sacado en hombros.

En Mérida

MÉRIDA. (Viernes, noche.) Se ha corrido ganado de Saltillo, que cumplió, sin excederse.

Gallo puso un magnífico par de banderillas. Con la muleta realizó una bonita faena, terminando de una superior estocada, que le valió una gran ovación y la oreja.

A su segundo toro lo despachó de una estocada superior. (Gran ovación.)

Paco Madrid hizo en su primero una valentísima faena, recetando al morlaco un inmenso volapié. (Ovación, oreja y vuelta al ruedo.)

En su segundo estuvo superior, atizando otro volapié neto. (Gran ovación.)

Belmonte realizó una bonita faena, a pesar de ser el toro burriciego; tumbó al bicho de una estocada atravesada, otra cuarteando y dos intentos.

En el último, después de una gran faena, terminó de un pinchazo y una estocada baja. (Ovación y oreja.)

El público comenta la valentía de Paco Madrid en las dos corridas que ha toreado.

Agua de Cabreiroá

Facilita grandemente la expulsión de cálculos.

ANDALUCIA

Robo de cien cartuchos de dinamita.

HUELVA. (Viernes, noche.) La benemérita de Zalamea la Real ha detenido a Marcos Nogales y José Piñero, súbditos portugueses, que penetraron en el polvorín de las minas de Rotinto, sustrayendo cien cartuchos de dinamita, cápsulas y mecha.

La crisis obrera.

A consecuencia de haber parado los trabajos, en algunas minas se encuentran holgando más de quinientos obreros.

Pretendieron venir a la población en manifestación; pero el gobernador lo impidió.

Tello, gravísimo.

SEVILLA. (Viernes, noche.) Se ha practicado al novillero Tello la pelurotomía.

Los médicos le hicieron la resección parcial en la séptima y octava costillas, extrayéndole dos litros francamente purulentos.

Su estado es gravísimo.

El «Almirante Lobos».

CADIZ. (Viernes, tarde.) Procedente del Ferrol llegó el «Almirante Lobo» remolcando al cañonero «María de Molina», que viene a efectuar reparaciones en la Carraca.

A Marruecos.

Al anochecer zarpará el «Canalejas» para Arclá y Larache, llevando 90 soldados, 25 oficiales y centenares de sacos de harina.

SIDRA

CHAMPAGNE

VILLAVICIOSA

(ASTURIAS)

EL GAITERO

VALLE, BALLINA FERNANDEZ Y

ARAGON

Ferias y fiestas en Barbastro.

BARBASTRO. (Viernes, noche.) Comenzaron las renombradas ferias que aquí se celebran.

Se observa escasez de ganado mular, que alcanza altos precios.

En cambio abunda el ganado vacuno, que se apresuran a acaparar los tratantes catalanes.

Con motivo de la corrida de toros llegan muchos forasteros en automóviles y trenes, siendo muy grande la animación en las calles y estando llenas las fondas y hospederías.

A los acordes de un animado pasodoble hizo su entrada la banda de música del regimiento de Aragón, que tuvo un gran recibimiento por parte del pueblo.

Se eligió al alcalde por sus acertadas disposiciones, con las que ha conseguido que, a pesar de la extraordinaria concurrencia en el ferrial y en las calles, no haya ocurrido el menor incidente.

Ha dado Huesca un gran contingente de forasteros.

En el teatro actúa una compañía de opereta, que obtiene éxitos continuados.

CONTRA LA CALVICIE

existe solamente un verdadero remedio: «Ellixir Jonasil», del sabio doctor Jonas. Este incomparable preparado, de fama universal, para la caída del pelo radicalmente en pocos días, dando nueva vida a las raíces enfermas. De venta en las buenas Perfumerías y Farmacias. Pesetas, 10 la botella.

CASTILLA LA VIEJA

Un descarrilamiento.

MIRANDA. (Viernes, noche.) El tren correo que salió de aquí a las dos de la tarde descarriló cerca de Fuenmayor.

Quedaron fuera de la línea las dos ruedas delanteras de la máquina.

Al aperibirse el maquinista, agarró el freno y pudo evitar una desgracia.

Ha salido una máquina de socorro, que continuará el viaje con el correo.

No han ocurrido desgracias personales.

CATALUNA

Viajeros.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) Han llegado de Mallorca el general Weyler y don Francisco Maura, que han salido en el rápido para Madrid.

Los peluqueros.

Los obreros peluqueros acordaron anoche dar ocho días de plazo a los patronos para que acepten unas nuevas bases de trabajo, y de no admitirlas, declararán la huelga.

TELEGRAMA OFICIAL

TARRAGONA, 4. En la carretera de Cambrils han sido detenidos dos automóviles cargados con 40 bultos de tabaco de contrabando.

JEBA

Pastillas antiácidas «Jeba», Alcobilla. Infalibles para la curación del estómago e intestinos. Venta Droguerías y Farmacias.

GALICIA

Horrorosa tormenta.

ORENSE. (Viernes, noche.) En el pueblo de Carlos de Randín cayó en las primeras horas de ayer una espantosa tormenta, seguida de varias chispas eléctricas.

Una cayó en casa del labrador Cayetano Vázquez, incendiándola y matando varias reses.

Otra chispa penetró en el domicilio del secretario del Juzgado municipal, D. José Benito Gómez, matando a su hijo Celso, de veinte años de edad, que se hallaba en la cocina, en compañía de los criados.

Estos han resultado ilesos. Tan sensibles desgracias han producido penosísima impresión.

VASCONGADAS

Un muerto.

BILBAO. (Viernes, noche.) En el pueblo de Zaya el niño de trece años Florentino Osanta se encontraba en la torre de la Iglesia, volteando una campana.

Se desprendió el badajo, dando tan fuerte golpe en la cabeza al muchacho, que falleció poco después.

Notas de Miramar.

SAN SEBASTIAN. (Viernes, tarde.) Las Reinas dieron por la mañana su acostumbrado paseo y el Príncipe de Asturias y los Infantes estuvieron en la playa.

Por la tarde se proponían salir después de tomar el té, pero es probable que desistan de ello en vista del aguacero que está cayendo.

—Al medio día estuvo en Palacio el ayudante del Rey, barón de Casa-Davalillos.

Conferencia del padre Zacarías.

En el teatro Victoria Eugenia terminó a las cinco la conferencia que el padre Zacarías dió sobre la mujer, y a beneficio de los españoles repatriados del Extranjero.

El elocuente orador tuvo un ruidoso éxito. El teatro estaba completamente lleno.

La recaudación obtenida fué grande.

Congreso de maestros.

Se han reunido la Junta local de primera enseñanza y el delegado regio para tratar del proyecto de celebración de un Congreso regional de maestros.

EL TEATRO EN PROVINCIAS

LLANES. En el teatro Principal de esta localidad ha debutado y sigue actuando con gran éxito la compañía de zarzuela que dirigen D. Justo Sanz y D. Vicente S. García.

Las obras *Una vieja*, *La bella Lucerito* y *Para casa de los padres* tuvieron una excelente interpretación por parte de las triples Mercedes y Conchita Sanz.

Tanto Mercedes, como tiple cantante, como Conchita, tiple cómica, lucieron sus hermosas facultades en *Cavalleria Rusticana* y *El Barbero de Sevilla*, las cuales fueron acompañadas por el tenor Sanz y el barítono Sr. Cruzada.

A instancias del público tuvieron que repetir el tenor Sanz la *siciliana* de *Cavalleria*, y Cruzada, la *romanza* de *La Tempestad*.

Muy bien las Sras. Saucó y Fernández, y los Sres. Presilla, Artiaga, Pérez, Carques y Nogueroles.

Acertados la orquesta y coros, dirigidos por el maestro Vicente S. García.

Nuestro Servicio de Turismo y Viajes

Hoteles recomendados

FRANCIA

BURDEOS Hotel Metropole & Excelsior. 2, Rue de Conde. Habitaciones con sala de baño. Agua caliente y fría. «Confort».

AVISOS UTILES

Sidra Vereterra y Cangas Preferida por cuantos la conocen.

Tos garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

El zotal de Burgoyne

Obtuvo Gran Diploma de honor en el Concurso Nacional de Ganados de 1913.

JUGO PURO DE CARNE DE BUEY ASOCIADO A LA HEMOGLOBINA

RECONSTITUYENTE ENÉRGICO Y DE SABOR TAN AGRADABLE QUE LOS NIÑOS LO RECLAMAN

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

AGENTES GENERALES PARA ESPAÑA: S^{as} BASCANS Y C. SALINAS, CLARIS, 111, BARCELONA

MUSCULOSINE BYLA

ANEMIA COLORES PÁLIDOS NEURASTENIA DEBILIDAD GENERAL TUBERCULOSIS CONVALESCENCIAS



INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
5 de septiembre de 1864.

Dice «La Nación» que, si sus noticias son exactas, en la iglesia de San Francisco de esta corte hay un crucifijo al que en 1855 se hizo sudar sangre; desvanecido aquel famoso milagro, ahora vuelve a sudar, según algunos devotos y devotas; pero un sudor tan especial, que mancha y parece grasa.

El mismo periódico añade lo que sigue, y con cuyas líneas estamos completamente de acuerdo:

«Creemos que el señor vicario eclesiástico ó quien deba entender en el asunto haría muy bien en dar una vuelta por el citado templo, averiguar la verdad y, sin levantar mano, castigar á los que de un modo sacrilego abusen de la credulidad de las gentes sencillas, extraviando su conciencia con supercherías que arguyen, en quien tal hace, algo de escepticismo y burla sangrienta, impropia de verdaderos creyentes y de personas honradas.»

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Domingo 6 de septiembre de 1914.

Sale el Sol á las 5,46.
Se pone á las 18,46.
Sale la Luna á las 19,21.
Se pone á las 7,30.

SANTORAL.—Nuestra Señora de la Cintas en Tortosa; Santos Zacarías, profeta; Eleuterio, abad; Petronio, obispo, y Eugenio, confesores; Santos Fausto, Macario, Donaciano, Fúsculo, Onesiforo, Germán y Leto, mártires, y la beata Limbana, virgen.

SAN ELEUTERIO, abad.—El abad Eleuterio pertenecía al monasterio de San Marcos, en la ciudad de Espoleto.

Con sus oraciones hizo resucitar á un muerto y obró otros milagros.

Murió santamente hacia el año 380.

¿QUIERE USTED

tener la seguridad de tomar leche absolutamente pura, chocolate de verdadero cacao, sin materias colorantes nocivas á la salud y elaborado á la vista del público?

No deje de visitar la acreditada lechería, pastelería y chocolatería

La India, Montera, 12, telef. 4.168.

500 pesetas

al que demuestre que la leche que expende esta Casa tiene la más mínima adulteración. Graduador á disposición de los clientes.

Estable y ganado propio en el sitio más sano de Madrid, visible á todas horas, carretera Dehesa de la Villa.

Legítimo chantilly, natas y flanes.

Selectos helados, cremas americanas.

Especialidad en cock-tails y refrescos americanos.

Degustación de Yoghurt y Kefir.

Telef. 4.168, Montera, 12, La India, telef. 4.168

CASA DE MODA

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

MARINA.—Real decreto disponiendo que el párrafo segundo del art. 4.º y el párrafo primero del art. 22 del reglamento de la Orden del Mérito Naval se entiendan redactados en la forma que se publican.

—Otro disponiendo cese en el destino de jefe del Estado Mayor central de la Armada al almirante D. Antonio Perea y Orive, marqués de Arellano.

—Otro disponiendo quede para eventualidades del servicio el almirante de la Armada D. Antonio Perea y Orive, marqués de Arellano.

—Otro nombrando jefe del Estado Mayor central de la Armada al vicealmirante don Orestes García de Paadín y García.

GOBERNACION.—Real decreto promoviendo al empleo de inspector general, jefe de la Sección del Cuerpo de Telégrafos, con la categoría de jefe de Administración civil de primera clase, á D. Eugenio Esteban Díez y Bueno.

—Otro ídem al empleo de inspector del Cuerpo de Telégrafos, con la categoría de jefe de Administración civil de segunda clase, á D. José Jackson y Veyán.

—Otro ídem al empleo de jefe de Centro del Cuerpo de Telégrafos, con la categoría de jefe de Administración civil de tercera clase, á D. Buenaventura Asensio y Meco.

—Otro concediendo, en el acto de su jubilación, honores de jefe de Administración civil, libre de gastos, á D. Luis Salmerón y Arjona, director de Sección de primera clase del Cuerpo de Telégrafos.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden circular disponiendo que en acción de gracias por la elevación al Solio Pontificio del cardenal Della Chiesa, arzobispo de Bolonia, se cante un *Tantum* en todas las iglesias.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden concediendo validez académica al título de Bachiller obtenido en la República francesa por D. Aubig José Bienvenet.

—Otra nombrando director del Museo provincial de Bellas Artes de Oviedo á D. José Uria.

FOMENTO.—Real orden disponiendo se continen, por el sistema de Administración,

las obras del camino vecinal de la FERIA del Dos, en Serantes, á Doniños, provincia de la Coruña.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Fomento.—Dirección general de Comercio, Industria y Trabajo.—Cambio medio de la cotización de efectos públicos en el mes de agosto último.

Dirección general de Obras públicas.—Ferrocarriles.—Desestimando instancia de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, solicitando la concesión de una multa de 250 pesetas que le fué impuesta por el gobernador civil de Cádiz.

Y los decretos recientemente firmados por el Rey.

FIRMA REGIA

Han sido firmados por S. M. el Rey los decretos siguientes:

FOMENTO.—Jubilando al auxiliar mayor del Cuerpo de Minas D. Emilio Peñalver.

Nombrando interventor del Canal de Isabel II á D. Alejandro García Martín.

Ídem oficial de Secretaría del Consejo de Administración del Canal de Isabel II á don Ricardo González Pérez.

Autorizando á la Junta de obras del puerto de Almería para ejecutar, por Administración, el primer grupo de obras del proyecto de arreglo del malecón y camino de ronda que limita la zona marítima de dicho puerto.

Autorizando á la misma Junta para ejecutar, por Administración, las obras correspondientes á la segunda solución, mixta de escalera y bloque, del proyecto de rampa y anterrampa del puerto de Almería.

Ídem íd. de íd. para construir, por Administración, todas las obras del trozo cuarto del proyecto de prolongación del andén de costa de Levante.

Disponiendo que las obras del proyecto de dragado del puerto de Sóller (Baleares) se ejecuten por Administración.

Autorizando por el sistema de Administración el gasto correspondiente á las obras de adoquinado y saneamiento de la carretera desde el muelle de Las Palmas al dique rompeolas del puerto de la Luz (Canarias).

Aprobando el art. 1.º relativo á excavaciones y rellenos, del proyecto del puerto de La Estaca, en la isla de Hierro (Canarias).

Autorizando al ministro de Fomento para realizar, por Administración, obras de explotación y fábrica del ferrocarril estratégico de Puertollano á La Carolina.

Ídem íd. para realizar, en el plazo de cuatro años, por Administración, las obras del pantano de Entrepeñas.

Ídem para realizar, por Administración, las obras de la galería de desagüe de fondo de la ladera izquierda del pantano de Hoz de Alba.

Ídem para realizar, en el plazo de dos años, por el sistema de Administración, las obras de mejora del pantano de Almansa.

Aprobando definitivamente el proyecto de encauzamiento del Seguíllo entre Villelga y Herrín de Campos, y disponiendo que dichas obras se hagan por Administración.

Nombrando comandantes de número de la Orden civil del Mérito Agrícola á D. Nicolás Santos de Ote y á D. Manuel Ruiz Córdoba.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Jubilando, á su instancia, por exceder de la edad reglamentaria, á D. Adolfo Casanova, catedrático de la Escuela de Arquitectura de esta corte.

GUERRA.—Hoy publicará el *Diario Oficial* las siguientes disposiciones:

Concediendo al subintendente de segunda clase D. Emilio Sanz Cruzado y Santos, el oficial primero de Intendencia D. Alvaro Luna Cristán y al auxiliar de primera también de Intendencia D. Víctor Solsona Soledad, cruces blancas del Mérito militar de la clase correspondiente, pensionadas á del primero y la del último.

—Ídem cruces blancas del Mérito militar, de la clase correspondiente, al coronel de Caballería D. Juan Álvarez Masó, al teniente coronel de Infantería D. Emilio Bonelli Hernández, á los capitanes D. Fernando Casas y Ruiz del Arbol, de Infantería; D. Mariano Royo Villanova, D. Alfonso Pinedas y Fernández, y D. José García Gutiérrez, de Artillería; al primer teniente de la Guardia Civil (E. R.) D. Rafael Torres Gómez, á los segundos tenientes de Infantería (E. R.) don Joaquín Romero March, D. Juan Carrillo Ortiz y D. Eduardo Mandillo Silvestre, y oficial moro de segunda clase Sid Maimón Medani, y para mención honorífica á los tenientes coroneles D. Salvador Salinas y Belver, de Estado Mayor, y D. Plácido Álvarez de Tejera, de Artillería; capitán de la misma Arma don José de Acevedo y Saavedra, y primer teniente, también de Artillería, D. Agustín Hernández Francés.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Oposiciones á Correos.

Opositores aprobados en el examen previo: Número 84, D. Lorenzo Álvarez Alvarez; 85, D. Tomás Álvarez Barrero; 88, D. Antonio Álvarez Díaz; 89, D. Fernando Álvarez Echeguren; 90, D. Abelardo Álvarez Estrada; 99, D. Angel Álvarez Rubio; 169, D. Francisco Arroyo Román; 172, D. Juan Asensi Ferrándiz; 174, D. Félix Asensio Loeches; 176, D. Enrique Asensio Serrano; 182, don Luis Avila Hernández; 184, D. Juan Ayala Hernando; 194, D. José Bádenas Segarra; 200, D. Francisco Balanza Salvador.

TÓNICO-DIGESTIVO

En esta época de lucha por la existencia, el trabajo intelectual y físico produce el agotamiento del sistema nervioso por exceso de funcionalismo en el cerebro, debilitando el estómago. Se impone el uso de un tónico digestivo, y el único que siempre ha triunfado es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

CASA REAL

Han cumplimentado al Rey el capitán general, los generales Pando, López Torrens y Jiménez Pajarero; el nuevo gobernador militar de Madrid, general Sáenz de Buruaga; el coronel López Pozas, nombrado jefe del regimiento del Rey, y el teniente coronel de Caballería Sr. De Francisco.

También recibió el Soberano á los duques de Frias y de Tetuán, y al Sr. Ezpeleta.

El martes ó miércoles próximo saldrá el Monarca para San Sebastián.

Al salir el ministro de Instrucción pública de Palacio fué interrogado por los periodistas sobre la destitución del Sr. Unamuno.

«No me ha parecido la carta—dijo el ministro de Instrucción pública—un modelo de corrección.

El acto de la destitución no contiene ninguna ofensa para el interesado, pues siendo el puesto de rector de una Universidad un cargo de confianza, ésta puede ser retirada en un momento oportuno, sin que ello pueda constituir ofensa alguna.»

Respecto á los motivos que le decidieron á disponer el cese del Sr. Unamuno, dijo el Sr. Bergamín que en la *Gaceta* se hallan todos bien especificados.

EL SUCESO DE ANOCHE

El amor y el revólver

Dos heridos graves.

Anoche se desarrolló en una casa de la calle de Tudescos un suceso sangriento de los llamados pasionales, pero que puede calificarse de crimen vulgar.

Dolores Fernández Pérez, de veintitrés años, domiciliada en la calle de Tudescos, números 38 y 40, sostuvo relaciones amorosas con Demetrio Cos García, de veinticinco años, que vivió en el número 30 de la calle de Jacometrezo.

Las relaciones, que fueron íntimas, terminaron aparentemente al marchar Demetrio á Santander, de donde regresó ayer mismo.

No se sabe lo ocurrido desde la llegada á Madrid del novio.

Lo cierto es que fué á la casa donde Dolores se hospedaba, y que estuvieron encerrados en un gabinete, discutiendo acaloradamente, según dicen algunas de las compañeras de pupillaje de la muchacha.

De improviso abrióse la puerta del cuarto en que se encontraban los dos amantes, y él abrió la de la escalera y salió decidido y dando un portazo.

Tras él salió Dolores, intentando detenerle en la escalera; pero Demetrio, fuera de sí, sacó un revólver é hizo un disparo contra Dolores, que cayó al suelo ensangrentada.

Entonces él, creyóla muerta, y volviendo el arma contra sí, se disparó un tiro en la cabeza. Al oír las detonaciones acudieron varias vecinas de la casa y avisaron á una pareja de Seguridad que prestaba servicio en la calle del Horno de la Mata y que se personó seguidamente en el lugar del suceso, transportando á la Casa de Socorro del Centro á los heridos.

Dolores fué asistida de una herida en la región frontal, con orificio de entrada en la parte anterior y salida por la región temporal sin lesionar el hueso, calificada de pronóstico reservado.

Demetrio presentaba una herida muy grave en la región parietal, sin orificio de salida.

La neurastenia genital

El agotamiento nervioso, que es causa de tantos desarreglos genitales y enfermedades terribles, tiene en el Agua de Solares el remedio eficaz, porque facilitando la nutrición, produce efectos sorprendentes en la neurastenia genital.

LOS PESCADORES Y EL GOBIERNO

Los comisionados andaluces que se encuentran en Madrid visitaron ayer á los ministros de Marina y Hacienda, con quienes conferenciaron largo tiempo. Al ministro de Marina expresaron su gratitud por el apoyo que les viene dispensando y por los servicios valiosísimos del cañonero *Delfín*, que ha realizado en aguas de Huelva numerosos apresamientos de vapores portugueses, que cometen infracciones en la zona litoral.

El ministro de Hacienda, que ha recibido centenares de telegramas de los gremios de pesca de España, apoyando las gestiones de los comisionados, les expuso que no había estado en el ánimo del Gobierno alterar por decreto el arancel en favor de la pesca portuguesa, expresándoles al propio tiempo sus deseos y los del Gobierno de que llegaran á un acuerdo los pueblos de Ayamonte é Isla Cristina para defender sus análogos intereses, beneficiando la pesca nacional.

Los representantes de Isla Cristina, que estaban presentes, manifestaron que estaban dispuestos para lograrlo, á vender en lota pública la pesca íntegra de sus 19 vapores tarrafas, nacionalizando en España un vapor más que está matriculado en Villarreal (Portugal), para abastecer así de pesca á los salazoneros y conserveros ayamontinos que no tienen artes de pesca; pero á condición de que los propietarios de los cinco vapores de Ayamonte, como más obligados, hagan igual y nacionalicen además otros tres vapores de pesca que poseen en Villarreal. Sobre tal base manifestaron también su conformidad para que se tenga la interpretación más convenien-

te al interés de ambos pueblos en favor de la pesca que adquieren en Setubal, que representa la mayor cantidad de la que se invierte en salazones, añadiendo que su aspiración única ha consistido y consiste en que Isla Cristina y Ayamonte trabajen juntos, como lo hacen Isla Cristina y Galicia, para imponer á Portugal la necesidad de pedir la libertad de pesca, en un nuevo Tratado, para el litoral del Sur y del Noroeste, á cambio de la entrada libre de sus pesquerías de sardinas y atunes á granel, que producirá incalculables beneficios para Ayamonte.

Los comisionados salieron satisfechísimos de las entrevistas.

LOS TEATROS

ESTRENOS

«EL MILANO Y LA PALOMA»

Lux Edén.—Con el título *El milano y la paloma* estrenóse anoche en este teatro una comedia dramática en un acto, original de D. José Balsalobre y Ruiz.

El asunto de la obra, como su simbólico título deja adivinar, es la lucha entre los poderosos y los humildes, entre la maldad y la inocencia, lucha que muchas veces—sobre todo en el teatro—concluye con el triunfo de los pequeños.

La obra del Sr. Balsalobre está muy bien escrita y dialogada en una prosa dramática y realista, que en las situaciones de mayor intensidad cede el puesto á una versificación inspirada y patética.

El popular teatro se había llenado totalmente con la atracción del estreno, y el señor Balsalobre y los intérpretes de la obra escucharon grandes y entusiásticas ovaciones.

En la interpretación estuvieron muy bien todos los artistas que tomaban parte en la obra; distinguíronse especialmente la señorita Sagrario Villamar, que demostró poseer una dicción pura, una voz muy susceptible de inflexiones dramáticas y un arte exquisito para decir el verso, aparte una linda figura; la Sra. García Senra y el Sr. Tomé.

El milano y la paloma ha de proporcionar muchos llenos á la modesta compañía que actúa en *Lux Edén*, y en la que hay elementos tan valiosos como los indicados.

ACTUACIONES

Apalo.—El lunes, 7 del actual se verificará la inauguración de la temporada en este teatro, con el siguiente programa:

Primero, á las seis, estreno de la profecía cómicolirica en un acto, dividida en cuatro cuadros y un frontispicio, original de Antonio Paso y Joaquín Abati, música del maestro Vicente Lleó, titulada *España Nueva*, decoración de Martínez Gari.

Segundo, á las siete y cuarto, el sainete original de los Sres. Alvarez Quintero, con música del maestro Giménez, titulado *El patinillo*.

Tercero, á las diez y cuarto, la zarzuela en un acto, dividido en tres cuadros, arreglo en verso de la comedia en cuatro actos de Beaumarchais *El barbero de Sevilla*, por Enrique López Marin, música del maestro Rossini, titulada *En Sevilla está el amor*, en la que hará su presentación el tenor italiano Rafael Vizzani, que, como hemos dicho, representará por primera vez en idioma español.

Cuarto, á las once y tres cuartos, el popular sainete lírico *El amigo Melquides*, desempeñado por los notables artistas que lo estrenaron.

Cómico.—El miércoles 9 se verificará la inauguración de la temporada en este teatro, poniéndose en escena, á las siete, en sección sencilla, la revista en un acto, estrenada á fines de la temporada anterior con extraordinario éxito, *La alegre primavera*, en la que tomará parte Lorco Prado, Enrique Chicote y resto de la compañía.

Por la noche, á las diez y media, en sección doble, estreno del melodrama cómico en tres actos y en prosa, escrito por Antonio Paso y Joaquín Abati, titulado *El cabeza de familia*, en el que tomará parte las señoritas Prado, Sánchez Imaz, Borda y Román, señoras Castellanos y Martín, y los Sres. Chicote, Castro, Ripoll, Soler, Aguirre, Delgado, Morales, Almazán, Fernández, Guerra y Cereceda.

Novedades.—Las obras recientemente estrenadas con motivo de la inauguración de este favorecido coliseo son cada día más aplaudidas, agotándose las localidades en todas sus representaciones.

Hoy sábado se verificará el reestreno del sainete en un acto, original de Manuel Garrido, música del maestro Teodoro San José, titulado *El gitano*, obra que tan ruidoso éxito alcanzó la noche de su estreno en este teatro.

El domingo, 6 del actual, se celebrarán dos grandes funciones de tarde y noche, con el siguiente programa: A las cuatro, *Congreso feminista*; á las cinco y cuarto, *El chavalillo*; á las seis y cuarto, *El primer fresco*; á las siete y media, *¡Arriba la liga!*; á las nueve y cuarto, *El machacante*; á las diez y media (doble), *El gitano* y *¡Arriba la liga!*

CINES Y VARIETES

GRAN TEATRO del cinematógrafo.

Grandes exclusivas.—Éxito extraordinario.

EL HOMBRE SIN BRAZOS

El domingo, gran atracción.

El tenebroso asunto

El lunes, estreno de enorme sensación.

EL DRAMA DEL FIGARO

Muerte de M. Caimette y proceso de madame Caillaux.

CASA DE LA VILLA

LA SESION DE AYER

Comenzó bajo la presidencia del alcalde, Sr. Prast, á las once y diez.

El Concejo quedó enterado de los asuntos siguientes:

Comunicación de la Subsecretaría del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, trasluciendo real orden, por la que se declara monumento nacional la iglesia de benedictinos de Montserrat de Madrid.

Comunicación del Gobierno civil trasluciendo real orden del ministerio de la Gobernación, por la que se desestima el recurso de alzada interpuesto contra providencia gubernativa confirmatoria de acuerdo del Ayuntamiento de 23 de mayo de 1913, desistiendo de la expropiación de la casa núm. 25 de la calle de Piamonte.

Comunicación del Gobierno civil, estimando el recurso interpuesto por D. Vicente C. Romero contra decreto de la Alcaldía presidencia que le denegó la exención de derechos de licencia para revocar una casa en la calle de Espartinas, núm. 11.

Extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento y la Junta municipal durante el mes de agosto último.

Un concurso.

Se acordó anunciar un concurso para la provisión de una vacante de jefe de zona del servicio contra incendios.

Obras en el mercado de los Mostenses.

Después de una amplia discusión se aprobó un dictamen proponiendo modificación en el plan de obras que se realizan en el mercado de los Mostenses y la prórroga de su ejecución, desechándose un voto particular del señor García Cortés por 22 votos contra 5.

Licencias.

Se conceden las licencias siguientes: Para construir una casa en un solar sin número de la prolongación de la calle de Hermsilla, con vuelta á la de Lanuza; para construir una casa en el número 40 de la calle del Comandante Cirujeda; para construir una casa en el número 25 de la calle de los Artistas; para aumentar un piso á una casa sin número del barrio del Marqués de Zafra.

Proposiciones.

Pasan á estudio de las respectivas Comisiones las proposiciones siguientes: Una del Sr. Peironcel proponiendo la ampliación de la marquesina instalada en la Puerta del Sol, en los puntos de parada de los tranvías.

Otra del Sr. De Miguel para que se pavimente la calle de Santa Felician con material granítico.

Otra del mismo señor proponiendo que se amplie el crédito acordado para el plan de pavimentación del Ensanche, en el sentido de que la pavimentación de la calle de Trafalgar se haga de asfalto con basalto.

Otra del mismo señor proponiendo se acuerde la colocación de las bocas de riego necesarias en las calles de Viriato, Ponce de León, García de Paredes, Ponzoa y Medellín.

Otra del Sr. Díaz Agero proponiendo se acuerde la construcción de un parque de bomberos en el solar situado frente á la Cárcel Modelo, con fachadas á la plaza de la Moncloa y camino de San Bernardino, ocupando la parte de solar más conveniente para el destino que se propone dar al edificio.

La muerte de Pío X.

Dase cuenta de una proposición del señor Silvea, proponiendo se consigne en acta el sentimiento del Municipio por la muerte de Su Santidad Pío X.

El Sr. Besteiro se opone á ello, defendiendo la proposición su autor, Sr. Silvea.

También se opone á ello el Sr. Niembro, diciendo que los republicanos dejarán de votar en contra y se abstendrán si el Ayuntamiento hace también constar en acta su sentimiento por el fallecimiento de D. Nicolás Estévez.

El Sr. Valero Hervás, en nombre de los liberales, se opone á la proposición.

El Sr. Plaza defiende la propuesta.

Interviene el Sr. Iglesias, aclarando el alcance de su protesta, que no es otro que el no estimar que se debe hacer una excepción en honor de Pío X, muriendo como en la actualidad tantos otros hombres.

El Sr. Valero Hervás estima que no ha debido presentarse la proposición presentada.

El Sr. Alvarez Arranz opina que se ha desenfocado la discusión.

Hace notar que con su voto se ha hecho constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de otras personalidades políticas que militaban en campos distintos al que el orador sustenta.

Rectifican los Sres. Besteiro, Valero Hervás, Alvarez Arranz y Silvea.

El Sr. De Miguel explica su voto, anunciando que será á favor de la proposición.

En votación nominal, y por 14 votos contra 10, se aprueba la proposición.

En pro de la higiene.

El Sr. Millán defiende una proposición, en la que pide que durante el presente mes se proceda á la limpieza general del extrarradio y se interese del ministro de Fomento la limpieza de las carreteras del término municipal de Madrid, y del gobernador civil, que por los Ayuntamientos limítrofes se proceda á la limpieza y saneamiento de sus términos.

El Sr. Prast opina que el asunto debe pasar á estudio de la Comisión correspondiente.

El Sr. Besteiro interviene en el debate, y después de algunas aclaraciones del alcalde, queda aprobada la proposición.

Otros ruegos.

Los Sres. De Miguel, Anón y Besteiro formulan varios ruegos, á los que el alcalde contesta satisfactoriamente.

El Sr. Díaz Agero explica la forma en que prestan servicio los guardias municipales en las Tenencias de Alcaldía, resultando que sólo dispone de un guardia para cada barrio.

Hace algunas aclaraciones el Sr. Marco y se levanta la sesión á las dos y cuarto.



SEXTO ANIVERSARIO EL SEÑOR

DON JUAN ALCOBER Y LOSADA

Falleció en Archena (Murcia) el 5 de septiembre de 1908

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 5 del corriente en las iglesias del Salvador y San Luis Gonzaga...

Su desconsolada hija, Carmen; sus hermanos políticos, D. Marcelino Delgado, doña Emilia Hernández de Tejada...

Ingenieros Agrónomos

Antigua Academia preparatoria para el ingreso en la Escuela. Director, D. Luis Monge...

ACADEMIA TAMARIT

Carreras militares. Preparación completa. — Empieza curso 1.º septiembre. Brillantes resultados desde 1894...

PIANOS

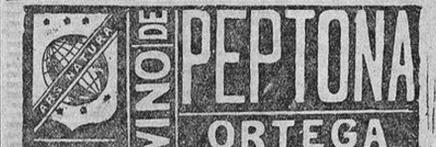
Harmoniums, pianos combinados de las mejores marcas, baratísimos.

NERVIOS

AGUAS DE LA ISABELA

Debilidad sexual

(Mal llamada Impotencia por algunos explotadores) espermatorreas, vértigos, mareos, tristezas, irritabilidad nerviosa...



Para convalecientes y personas débiles, es el mejor tónico y nutritivo. FARMACIA DE ORTEGA, LEON, 18, MADRID.

Géneros

para la confección del corsé. La casa mejor surtida y económica.

Academia de Lara

Carreras Militares. Pídanse reglamentos donde constan resultados última convocatoria.



XX ANIVERSARIO

LA EXCMA. SEÑORA

Doña María Salomé Ichaso y Mateo

Viuda de D. Ramón de Mesonero Romanos. FALLECIÓ EL 5 DE SEPTIEMBRE DE 1894

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 5 del actual por los señores sacerdotes adscritos a la parroquia de San Martín...

Sus hijos é hijos políticos, nietos y demás parientes,

SUPPLICAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

Los Excmos. Sres. Cardenal Arzobispo de Toledo, Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá y Sión han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

CATARATAS

Su curan sin operación y sin esperar a que maduren, con aparato de reciente invención.

PRESTAMOS ORO Y PLATA

Sobre billetes y papeletas del Monte.

AVISO

La Casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas...

Tuberías de acero usadas para agua y cercados.

AGUAS PURGANTES

DE

COSLADA

"LA MARAVILLA"

Analizadas por el sabio doctor

D. Santiago Ramón y Cajal

ósea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro...

MARTIN Y DURAN

Tetuán, 3, MADRID

y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

ACADEMIA MISOL

Preparatoria para Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Director: FELIX ALONSO-MISOL

Conviene comenzar los estudios en 1.º de septiembre. Pídanse informes al Director...

BALNEARIO DE "LA ISABELA"

Agua termal, sulfatado-cálcica, magnesiada, bicarbonatada mixta. Especialización en enfermedades nerviosas...

Automóviles... De Guadalajara: días impares, a las 9 de la mañana.

Agentes... De Huelva: jueves y domingos, a las 4 de la tarde.

De Madrid: Camisería Zariquigui Hermanos, Arenal, 4.—Guadalajara: D. Isidro Taberná.—Huelva: D. Mariano Covisa.

VINOS TINTOS

DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA)

DE LOS HEREDEROS DEL

EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL

Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR.

Exposición de Bruselas de 1910.—GRAN PREMIO.

Exposición de Buenos Aires de 1910.—GRAN PREMIO DE HONOR.

PRECIO EN LA ESTACION DE CENICERO

MARCA

Table with columns: VINO EN SU (2.º año, 3.º año, 4.º año), PESO aproximado. Rows list various wine types and prices.

Pedidos.—Pueden hacerse al administrador en Elciego (Alava), Mr. G. Dubos...

DEPÓSITOS EN ESPAÑA:

- List of depositors and locations: Almería, Avilés, Barcelona, Bilbao, Cáceres, Cádiz, Cangas de Onís, Ciudad Real, Coruña, El Ferrol, Huelva, Jaén, Jerez de la Frontera, Linares, Madrid, Oviedo, Salamanca, San Ildefonso, San Sebastián, Segovia, Sevilla, Valencia, Valladolid, Vitoria, Zaragoza.

PRECIOS EN ESTOS DEPÓSITOS:

Table with columns: Caja con 25 botellas de vino en su 4.º año, Pesetas. Rows show prices for different wine quantities.

ADVERTENCIAS.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca cuya reproducción aparece arriba...

AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella.

La Prensa

AGENCIA DE ANUNCIOS Carmen, 18, primero.



LA NIÑA María del Carmen MARTIN LLORCA Ha subido al Cielo el día 3 del actual...

Sus desconsolados padres y demás familia, participan a sus amigos tan sensible pérdida.

RECONSTITUYENTE

El más enérgico de los reconstituyentes es el

VINO DE BAYARD

Peptona fosfatada, que devuelve a todas las personas débiles la fuerza y la salud.

Platos nuevos, alquiler barato. Desengaño, 27.

PLATA DE LEY AL PESO

en toda clase de objetos y alhajas de ocasión, vende la Casa Pérez Hermanos.

Solicitamos en cada provincia personas que nos dediquen unas horas diarias para un trabajo de casa...

Se alquila gabinete y alcosas, amueblados.—Regueros, 4, principal.

ACADEMIA DE MAZAS

Preparatoria para el ingreso en la Escuela Superior de Arquitectura.

CALLE DE VALVERDE, NUMERO 22, MADRID

Preparación completa para ingresar en la Escuela.—Internado para 80 alumnos.—Pídanse reglamentos y programas al Dr. D. Alejandro de Mazas y Mardomingo.

Sociedad General de Anuncios

MONTERA, 19. (ANTES ALCALÁ, 6).—MADRID

Transportes

de Encargos y de toda clase de mercancías desde domicilio a domicilio para

MELILLA.—CUTA RIO MARTIN Y TANGER

También se admiten con destino a Casablanca, Rabat y Larache.

Dirigirse a la Agencia Sucursal de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, calle de Tetuán, 13. Teléfono, 4.580.

SEÑORES ANUNCIANTES

Pedid tarifas gratis a esta Empresa anunciadora, que dispone de combinaciones ventajosas en los periódicos de Madrid.

También se hacen descuentos en las esquelas que se encargan a esta Casa para todos los periódicos.

OFICINAS DE PUBLICIDAD DE

JOSÉ DOMÍNGUEZ

Plaza de Matute, núm. 8, 1.º. Teléfono 2.895

NOTA. Estas Oficinas sólo se dedican exclusivamente a todo lo referente a publicidad.



XXII ANIVERSARIO

EL EXCMO. SEÑOR

DON RAMON PLA Y MONJE

MARQUES DE AMBOAGE

FALLECIÓ EL DÍA 6 DE SEPTIEMBRE DE 1892

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 5 del corriente en las Religiosas de San Pascual, iglesia de las Calatras y parroquia de San José...

Su viuda, la Excmo. Sra. Marquesa de Amboage; sus hijos, los Marqueses de Amboage; nietos y hermanos políticos, ruegan a sus amigos le encomienden a Dios.